



Programación Música

Curso 2025-2026



ÍNDICE

1. Presentación de la materia	4
a. Justificación	
2. Contextualización y relación con el Plan de centro	7
3. Marco legal 7	8
4. Organización del Departamento de coordinación didáctica	10
5. Objetivos	11
a. Objetivos de Etapa	
6. Contribución de la materia a las competencias clave	13
a. Competencias específicas	
7. Temporalización de las situaciones de aprendizaje	17
a. 1º ESO	
■ Mi entorno acústico.	
■ El ritmo musical	
■ Melodía y armonía	
■ La voz	
■ Los instrumentos del mundo	
■ Nuestra música tradicional	
b. 2º ESO	
■ Música en la Edad Media	
■ Música en el Renacimiento	
■ Música Barroca	
■ El Clasicismo musical	
■ La música del siglo XIX	
■ La música Contemporánea	
8. Principios pedagógicos	114
9. Aspectos metodológicos	116
10. Tratamiento de la lectura para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística	120
11. Medidas para el fomento del razonamiento matemático	121
12. Materiales y recursos	123
13. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales	124
14. Evaluación y calificación del alumnado	127
a. Principios básicos	
b. Evaluación inicial	
c. Criterios de calificación	
d. Criterios de evaluación de 1º ESO. Indicadores de logro	
e. Criterios de evaluación de 2º ESO. Indicadores de logro.	
15. Indicadores de logro de evaluación docente	138
a. Resultados de la evaluación de la materia	
b. Métodos didácticos y pedagógicos	
c. Adecuación de los materiales y recursos didácticos	

d.	Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales	
e.	Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados	
16.	Actividades complementarias y extraescolares	140

ANEXOS

- a. Anexo I: Lectura 1º ESO “*La figura del director de orquesta*”
- b. Anexo II: Lectura 1º ESO “*La música en el cine*”
- c. Anexo III: Lectura 2º ESO “*Los dioses del canto*”
- d. Anexo IV: Lectura 2º ESO “*El mito de Orfeo*”

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

“El arte supremo del maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento” *Albert Einstein*

La programación, en el contexto pedagógico: “Podríamos definir la programación como, un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje”. (Antúnez, S. y otros, 1997).

La necesidad de diseñar una programación que sistematice el proceso en el desarrollo de la acción didáctica está ampliamente justificada (Pérez Gómez A. 1995 entre otros) porque:

- Nos ayudará a eliminar el azar (en sentido negativo, lo cual significa excluir la capacidad de añadir nuevas ideas, corregir errores, rectificar previsiones).
- Evitará pérdidas de tiempo.
- Sistematizará y ordenará el proceso de enseñanza aprendizaje

Permitirá adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto.

a. **Justificación**

En este apartado se da respuesta a la pregunta “¿Por qué enseñar? Nos permite aclarar por qué realizamos este documento, en qué nos basamos y por qué la comunidad educativa necesita nuestra labor docente.

Debemos defender que todos los lenguajes son instrumentales ya que son una vía hacia el conocimiento. La integridad del alumno se relaciona con aspectos igual de instrumentales como: el gesto y el lenguaje corporal, el mensaje de la mirada, el desarrollo de la sensibilidad artística, el sentido de la amistad y la cooperación, la creatividad...que están presentes en la música. Para *Rudolph Arnheim* “el cultivo de la intuición es la principal aportación que hace el arte a la formación de la mente humana”.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autonómica, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores y compositoras no andaluzas.

En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

Destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural

El objetivo de la Música en Secundaria no es formar a virtuosos, sino contribuir al desarrollo integral del alumnado en sus dimensiones cognitiva, psicomotriz y socioafectiva.

Por tanto, desde la música, los y las adolescentes percibirán el entorno sonoro como parte de su medio, serán auditores e intérpretes, se convertirán en realizadores expresivos y creativos que se

acercarán a la vida musical experimentándose de forma activa mediante el uso adecuado de la voz, el oído musical, el movimiento asociado a la música y las habilidades con los instrumentos.

La música proporciona al adolescente el desarrollo de los tres ámbitos intelectuales principales definidos por **Bloom (1979): psicomotriz, socioafectivo y cognitivo**; estos ámbitos se relacionan para **Willemse (1981)** con los **elementos de la música ritmo, melodía y armonía**.

Los contenidos del área de música tienen como principal objetivo el conocimiento de los elementos del lenguaje musical y el poder ampliar las posibilidades de expresión y comunicación de los alumnos, con un acercamiento a las relaciones de la música con la sociedad. Por otro lado, la adquisición y enriquecimiento del vocabulario musical, permitirá al alumno una mejor descripción de los elementos musicales. También se espera con esta programación conseguir que las competencias básicas sean adquiridas por nuestros alumnos, en el grado que nos hemos propuesto.

Puesto que la música ha demostrado ser un medio imprescindible para la percepción de ciertos aspectos del mundo que nos rodea, se considera necesaria en toda educación básica por aportar medios indispensables para el desenvolvimiento del individuo en la sociedad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

Zújar es una localidad del noreste de la provincia de Granada, situada a más de 100 kilómetros de la capital. Sus accidentes orográficos más relevantes son el *cerro Jabalcón* y el *pantano del Negratín* que condicionan parte de la economía de sus casi tres mil habitantes.

Forma parte de la llamada *Comarca del Altiplano* caracterizada por un cierto envejecimiento de la población debido a la emigración y a tasas de natalidad muy bajas. Las principales fuentes de riqueza corresponden al sector primario, la construcción y los servicios, con escaso desarrollo del sector industrial, y un débil índice de creación de empresas.

En el *sector primario*, y más concretamente en la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie cultivable, predominando los cultivos de cereales, el girasol y las legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro, con un incipiente desarrollo de la hortofruticultura, concretamente el cultivo de invernadero. También tiene gran importancia la ganadería por albergar un gran número de cabezas, fundamentalmente de dos tipos; el ovino y el caprino y en menor importancia el porcino.

En el *sector secundario* destaca básicamente la *industria agroalimentaria*, capaz de abrir importantes mercados fuera de la Comunidad Autónoma. En el *sector de servicios* predomina por un lado el sector público, ligado especialmente a la sanidad y a la educación, y por otro lado el comercio, aunque precisa modernizarse. En cuanto al *sector turístico*, el potencial es elevado, pero debe solucionar los problemas estructurales de los que en la actualidad adolece.

El Instituto de Estadística de Andalucía señala la principal actividad económica por número de personas dedicadas a ella como el comercio, seguido de la industria manufacturera y la construcción.

Para más información se remite al plan de convivencia.

3. MARCO LEGAL

“El primer objeto de un legislador
debe ser la educación ”Licurgo

Antes de abordar los elementos de nuestra programación didáctica creemos necesario vincularla con el marco legal prescriptivo, competencia de las administraciones educativas, para evitar que nuestra selección de elementos del currículum sea arbitraria y complazca las intenciones educativas para el curso elegido.

De acuerdo a las disposiciones que regulan esta etapa educativa, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad formar alumnos para que se incorporen a estudios posteriores y para la inserción laboral, a través de la adquisición de los elementos básicos de la cultura y la consolidación de unos hábitos de trabajo.

Se pretende, pues, un desarrollo integral de la persona, mediante la adopción de actitudes y valores de respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, en los planos individual y social.

El eje vertebrador de esta enseñanza es la adquisición y desarrollo de las competencias clave (entendidas como capacidades, destrezas y actitudes), junto a la potenciación de la enseñanza de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, esta programación está basada en la siguiente normativa:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (Texto consolidado, 2020).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023).

DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Texto consolidado, 2011).

ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (Texto consolidado, 2015).

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

INSTRUCCIONES de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre las medidas del fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria.

INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

4. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Se trata de un departamento unipersonal que asume todas las horas de Música del centro, ATEDU en un grupo, una hora de apoyo y la jefatura del departamento. Además, asume el cargo de Jefe de estudios, Coordinador del Área Artística, Coordinador del Plan de bienestar y salud. Los grupos que cursan la asignatura de Música son:

- 1º ESO A: 2 horas semanales
- 2º ESO A: 2 horas semanales
- ATEDU 2º ESO: 1 horas semanales

5. OBJETIVOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

“Nada llega a la razón sin que antes pase por los sentidos” Comenio

Con este apartado pretendemos dar respuesta a la pregunta: “**¿Para qué enseñar?**”. Está muy relacionado con el siguiente apartado: las Competencias Básicas. Los objetivos se entienden como las **intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas.**

Las finalidades básicas de la Educación Secundaria Obligatoria en relación con nuestra programación son fundamentalmente: proporcionar a los alumnos una formación equilibrada que integre los elementos básicos de la cultura, el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo, la formación que asuman sus deberes y ejerzan sus derechos y para su incorporación a estudios posteriores y/o al mundo laboral.

A través de nuestra programación hemos de diseñar y proyectar el trabajo que desarrollaremos a lo largo del curso con nuestro alumnado, respetando los Objetivos Generales de Etapa y Objetivos del Área de Música

a. Objetivos de Etapa en ESO

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, así como conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, y la historia propia y de los demás, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La definición oficial de estas competencias es la siguiente: “**El conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales**”. Están muy relacionadas con los objetivos. Y su fin es dar respuesta a la afirmación “Ser capaz de”. Es un nuevo término educativo añadido en la nueva ley vigente.

Las competencias clave que se establecen en España, trazadas a partir de las recomendaciones del Parlamento y del Consejo Europeo (Diciembre de 2006 en el Congreso de Lisboa, identifican ocho ámbitos de conocimiento y experiencia que tendrán carácter funcional, pero que al tiempo, han de cuidar el rigor y la sistematicidad en la concreción de los contenidos que nuestra materia exige.

a. Competencias Específicas

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas,

sin olvidar el rico patrimonio musical de Andalucía, tanto de carácter material como inmaterial, destacando el Flamenco junto con otros géneros de música andaluza, como son la música tradicional, la copla o el rock andaluz. Además, se tendrá en cuenta la música presente y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al

enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.

Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

7. TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UD)

a. 1º ESO

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Mi entorno acústico”

1. IDENTIFICACIÓN			
CURSO	1º ESO	TÍTULO	Mi entorno acústico
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN <i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>			
El alumnado del centro vive, en su mayoría, en un entorno acústico suave. No obstante, en la actualidad siempre nos encontramos con determinadas zonas de nuestro entorno donde los niveles de ruidos son excesivos. Además, el uso indiscriminado que los adolescentes suelen hacer de la música sumado a la realidad en que vivimos, rodeados de constantes ruidos innecesarios, hace necesario estudiar este problema social.			
ÁREA / MATERIA	POSSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS		
PLÁSTICA	cartelería		
IDIOMAS	mensajes de concienciación en otros idiomas, artículos periódico o radio		
CIENCIAS	estudio físico del sonido y ruido		
TEMPORALIZACIÓN	Octubre/noviembre (15 sesiones)		
2. JUSTIFICACIÓN			

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos.

Siendo la contaminación acústica uno de los problemas medioambientales actuales al que nos enfrentamos como sociedad se hace necesario abordarlo en el aula de modo que el alumnado analice y conozca su entorno acústico así como sus consecuencias perjudiciales para la salud y sea capaz de actuar en consecuencia.

PLE

- (Herramientas y aplicaciones)
- Navegador web
- Presentaciones de google.
- Sound Meter APP
-

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL**DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL**

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Campaña de concienciación sobre la contaminación acústica

4. CONCRECIÓN CURRICULAR**COMPETENCIAS****CRITERIOS****SABERES****DESCRIPTORES****INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal</p> <p>(CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p>	<p>Reconoce los entornos acústicos poco saludables.</p>	<p>Trabajo diario Práctica musical</p>
		<p>MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p>	<p>Trabajo diario</p>
	<p>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.</p> <p>Géneros de la música y la danza.</p>	<p>Identifica los elementos musicales básicos de las obras propuestas.</p>	<p>Trabajo diario Control</p>

<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)</p>	<p>2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.</p>	<p>MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.</p>	<p>Realiza improvisaciones partiendo de pautas previamente establecidas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Trabajo diario</p>
	<p>2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos..</p>	<p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Trabajo diario</p>

<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)</p>	<p>3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.</p>	<p>MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafiás, lectura y escritura musical.</p>	<p>Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)</p>	<p>Trabajo diario Práctica musical</p>
		<p>MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.</p>	<p>Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p>	<p>Control</p>
	<p>3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p>	<p>Interpreta estructuras musicales elementales.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical</p>

	<p>3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas. piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p>	<p>Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música propia y de otras culturas.</p>	<p>Trabajo diario</p>
		<p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>	<p>Práctica musical</p>

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical
---	---	--	--	------------------

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo.
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de algunos programas y aplicaciones que pueden utilizar. Presentación del PROYECTO a realizar haciendo énfasis en el producto final.

	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas: proyecto, exposición, porfolio. • Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.
ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 3: (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada miembro del grupo inventa una definición del concepto de “contaminación acústica”, que se pondrá después en común en el grupo para elegir la que encabezará la portada de la presentación. • Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.
	<p>Sesión 4 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada miembro del grupo realiza un dibujo que represente el proceso de la audición incluyendo las partes del oído (fisiología). El grupo elegirá el que considere mejor dibujo para su inclusión en la presentación y que servirá como base para la explicación del proceso de audición.
	<p>Sesiones 6 y 7 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado debe investigar las diferencias físicas y musicales entre el sonido, ruido y silencio para incluirlas en su presentación como punto de partida. • Explicar y exemplificar las cualidades del sonido y relacionarlas con su representación gráfica musical convencional.
	<p>Sesión 8 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema de la contaminación acústica. • Referencias a la OMS. • Normativa local. • Ejemplos de entornos acústicos.
	<p>Sesión 9: (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar y probar diferentes aplicaciones que puedan medir el nivel sonoro en decibelios (sonómetro). • Puesta en común y elección de una de ellas para tomar las mediciones (la aplicación se deberá presentar en la exposición).

APLICAR	
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflejar en un mapa del pueblo las zonas en que se tomarán las mediciones. • Reparto de diferentes zonas del pueblo para realizar las mediciones con el sonómetro siguiendo las pautas acordadas.
APLICAR	<p>Sesión 11 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común en de las mediciones tomadas y anotación en el mapa del pueblo de diseño propio.
CONCLUIR	<p>Sesiones 13 y 14</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación.

- Control ([socrative](#)).

Sesión 15 (grupal)

- Evaluación de la situación de aprendizaje a través de este [formulario](#).
- Presentar a los compañeros de otros cursos su investigación y fomentar la puesta en marcha de las soluciones ideadas.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA: PAUTAS)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con el tres **principios** que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

2. UNIDAD DIDÁCTICA: El ritmo musical

Temporización: Noviembre/diciembre				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento	1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.	Reconoce los entornos acústicos poco saludables. 1.1.2. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Trabajo diario Práctica musical

personal (CL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Identifica los elementos musicales básicos de las obras propuestas.	Trabajo diario Control
	1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Trabajo diario
		MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud muy crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Trabajo diario Proyecto
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical
		MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.	Realiza improvisaciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Práctica musical
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario

	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	Trabajo diario Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Control
	3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Interpreta estructuras musicales elementales.	Práctica musical
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus	Práctica musical

	una actitud de superación y mejora.		resultados en la exposición ante un público.	
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical
	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical

3. UNIDAD DIDÁCTICA: Melodía y armonía

Temporalización:				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	Enero/febrero
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y	1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas	MUS.1.A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación	Reconoce los entornos acústicos poco saludables. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Trabajo diario Práctica musical

dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	de ambientes saludables de escucha.		
		MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Identifica los principales géneros musicales.	
	1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Identifica los elementos musicales básicos de las obras propuestas. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Trabajo diario Control
		MUS.1.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Valora la importancia de las principales manifestaciones musicales del patrimonio cultural.	
		MUS.1.A.7..Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud muy crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Trabajo diario Proyecto
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical

		MUS.1.B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.	Realiza improvisaciones partiendo de pautas previamente establecidas.	Práctica musical
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	Trabajo diario Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Control Práctica musical
		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Interpreta estructuras musicales elementales.	Práctica musical
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical

	<p>3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.</p>	<p>Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música propia y de otras culturas.</p> <p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>	<p>Trabajo diario</p> <p>Práctica musical</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical</p>
	<p>4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.</p>	<p>MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical</p>

4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “la voz”

1. IDENTIFICACIÓN

CURSO	1º ESO	TÍTULO	LA VOZ			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN						
<i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>						
Dirigida al alumnado de 1ºESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales son bastante pobres, en general, debido principalmente al pase que se le da a la asignatura en Primaria. Sin embargo, a estas alturas del curso el alumnado lleva meses trabajando en la asignatura y sus conocimientos musicales se han visto bastante enriquecidos. Por otra parte, aunque son pocos los alumnos/as que estudian Música fuera del centro, entre los adolescentes el consumo de música es habitual y suelen cantar las canciones que les gustan. Por tanto, el punto de partida de esta situación de aprendizaje se considera bastante favorable pues el alumnado parte de unos conocimientos musicales suficientes a la vez que se mostrará interesado hacia propuesta planteada.						
ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS					
MÚSICA	<u>Idiomas</u> : canciones en inglés o francés <u>Lengua</u> : análisis de las letras de las canciones.					
TEMPORALIZACIÓN	Enero/febrero					
2. JUSTIFICACIÓN						
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN						
<i>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</i>						
Siendo la Música un arte presente en la vida diaria del alumnado, se hace necesario que los adolescentes conozcan sus elementos constitutivos creando así un conocimiento aplicable a su vida musical cotidiana. Además, teniendo en cuenta la edad del alumnado de secundaria y su gusto por las canciones, se mostrará interesado por los contenidos tratados.						
PLE	herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la realización de presentaciones digitales, classroom, google, youtube.					
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL						
DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL						
<i>Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.</i>						

El alumnado deberá indagar en el fenómeno de la fonación así como en la forma más completa de clasificar las voces musicales. Además, deberá grabar un fragmento de una canción. Con todo ello, creará una **presentación digital**.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

<i>COMPETENCIAS (entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	<i>CRITERIOS</i>	<i>SABERES</i>	<i>DESCRIPTORES</i>	<i>INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</i>
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	Explora y descubre las posibilidades de las voces musicales y su evolución a lo largo de la historia de la música. Reconoce las principales agrupaciones vocales.	Trabajo diario Práctica musical Control
		MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música.	Proyecto

	MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud muy crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Trabajo diario Proyecto
1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Identifica los elementos musicales básicos de las obras propuestas. Relaciona los contenidos musicales aprendidos con períodos de la historia de la Música.	Trabajo diario Control
	MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce algunas de los principales cantantes de ópera.	Proyecto Control

		MUS.1.C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	Comprende la importancia que desempeña la música y el sonido en nuestro entorno digital.	Trabajo diario
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en cuarta, duración de las figuras, signos	Trabajo diario Práctica musical

(CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)			que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	
		MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Control
3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Interpreta estructuras musicales elementales.	Práctica musical
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas. piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando una actitud de superación		MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música propia y de otras culturas.	Trabajo diario

	y mejora.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Práctica musical
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	MUS.1.B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	Reconoce el esfuerzo en la creación de las producciones musicales y valora la importancia de proteger la propiedad intelectual.	Proyecto
		MUS.1.B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	Utiliza las herramientas musicales a su alcance para la creación de producciones musicales.	Proyecto
	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo,	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en	Proyecto

	colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	
--	---	---	---	--

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo.
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de algunos programas y aplicaciones que pueden utilizar. Presentación del PROYECTO a realizar haciendo énfasis en el producto final. Rúbricas: rúbrica, exposición, porfolio. Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.
ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cada miembro del grupo inventa una definición de “voz”, que se pondrá después en común en el grupo para elegir la que encabezará la portada de la presentación. Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente al proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada. Cada miembro del grupo dibuja en su cuaderno el aparato fonador. El mejor dibujo será fotografiado y adjuntado a la presentación digital

	<p>Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre todo lo relacionado con el proceso de fonación para aportarlo a la presentación : rúbrica.
	<p>Sesión 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada miembro del grupo investigará los diferentes métodos existentes de clasificación vocal en música y, tras ponerlos en común, el grupo acordará el que van a utilizar para su presentación y defenderán como la más idónea, exemplificando con los principales representantes.
	<p>Sesión 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y puesta en común de las principales agrupaciones vocales existentes, reflejando en la presentación imágenes y enlaces representativos.
	<p>Sesión 7</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ópera: definición y características. Ejemplo representativo como la mejor de la historia.
	<p>Sesión 8</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y grabación de una canción a su elección siguiendo las pautas básicas aprendidas.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 9</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación
APLICAR	<p>Sesiones 10 y 11</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative).
CONCLUIR	<p>Sesión 12 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje a través de este formulario.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA: PAUTAS)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con los tres **principios** que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

5. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Los instrumentos del mundo

1. IDENTIFICACIÓN					
CURSO	TÍTULO	LOS INSTRUMENTOS DEL MUNDO			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN					
<i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>					
Dirigida al alumnado de 1ºESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales son bastante pobres, en general, debido principalmente al pase que se le da a la asignatura en Primaria. Sin embargo, a estas alturas del curso el alumnado lleva meses trabajando en la asignatura y sus conocimientos musicales se han visto bastante enriquecidos. Por otra parte, aunque son pocos los alumnos/as que estudian Música fuera del centro, existe tradición en su entorno del uso de los instrumentos musicales en sus manifestaciones culturales tradicionales, especialmente instrumentos de viento y percusión. Por tanto, el punto de partida de esta situación de aprendizaje se considera bastante favorable pues el alumnado parte de unos conocimientos musicales suficientes a la vez que se mostrará interesado hacia propuesta planteada.					
ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS				
MÚSICA	<u>Tecnología:</u> construcción de instrumentos musicales.				

	<u>Idiomas</u> : nomenclatura de los instrumentos musicales.			
TEMPORALIZACIÓN	Abril/mayo			
2. JUSTIFICACIÓN				
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN				
<p><i>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</i></p>				
Siendo la Música un arte presente en la vida diaria del alumnado, se hace necesario que los adolescentes conozcan sus elementos constitutivos creando así un conocimiento aplicable a su vida musical cotidiana. Además, teniendo en cuenta el entorno del alumnado de este centro cobra mucho sentido la relación de los instrumentos musicales con las manifestaciones folclóricas.				
PLE	herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la realización de presentaciones digitales, classroom, google, youtube.			
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL				
DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL				
<p><i>Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.</i></p>				
El alumnado deberá buscar la forma de clasificación de instrumentos musicales más utilizada e investigar los instrumentos musicales más importantes utilizados en el mundo, tanto en la música culta como en la tradicional, para crear una presentación digital . En ella creará además unas fichas de instrumentos musicales para su exposición al alumnado de Primaria. Además deberá construir un instrumento musical que sea funcional que se expondrá junto a su ficha correspondiente.				
4. CONCRECIÓN CURRICULAR				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE

<i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>				<i>CALIFICACIÓN</i>
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	<p>1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.1.A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.</p>	<p>Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos musicales y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p> <p>Reconoce las principales agrupaciones.</p>	Trabajo diario Práctica musical Control
		<p>MUS.1.A.6. Herramientas digitales para la recepción y percepción musical.</p>	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música.	Proyecto
		<p>MUS.1.A.7.Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p>	Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud muy crítica ante el consumo indiscriminado de música.	Trabajo diario Proyecto

	<p>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>	<p>Identifica los elementos musicales básicos de las obras propuestas. Relaciona los contenidos musicales aprendidos con períodos de la historia de la Música.</p>	<p>Trabajo diario Control</p>
		<p>MUS.1.A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p>	<p>Conoce algunos de los principales instrumentistas a lo largo de la historia.</p>	<p>Proyecto Control</p>
	<p>1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>	<p>Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p>	<p>Trabajo diario Control</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de</p>	<p>2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de</p>	<p>MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y</p>	<p>Trabajo diario</p>

actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.		formas de expresión de sus compañeros.	
	2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y fa en cuarta, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	Trabajo diario Práctica musical
		MUS.1.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases.	Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Control
	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales,	Interpreta estructuras musicales	Práctica musical

	instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	elementales.	
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
	3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas. piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música propia y de otras culturas.	Trabajo diario
		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	Práctica musical
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo,	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en	Proyecto

<p>musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.</p>	<p>los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	
---	--	--	--	--

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo.
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación de algunos programas y aplicaciones que pueden utilizar. Presentación del PROYECTO a realizar haciendo énfasis en el producto final. Rúbricas: proyecto, exposición, porfolio. Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.

ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 3: (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada miembro del grupo inventa una definición de instrumento musical, que se pondrá después en común en el grupo para elegir la que encabezará la portada de la presentación. • Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada. • Cada miembro del grupo investigará los diferentes métodos existentes de clasificación instrumental y, tras ponerlos en común, el grupo acordará el que van a utilizar para su presentación y defenderán como la más idónea.
	<p>Sesión 4 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y puesta en común de las principales agrupaciones instrumentales existentes, reflejando en la presentación imágenes y enlaces representativos.
	<p>Sesión 5 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del concepto de música étnica y/o tradicional y de sus principales características, para su posterior puesta en común en el grupo y elección de la más apropiada.
ESTRUCTURAR	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión 6 (grupal) • Búsqueda de los datos identificativos de cada continente explicados en la rúbrica.
APLICAR	<p>Sesión 8: (Grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar dos instrumentos musicales de cada continente según la ficha compartida.
	<p>Sesión 9 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un instrumento musical funcional y realización de su ficha descriptiva.
	<p>Sesiones 10 y 11</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative).
CONCLUIR	<p>Sesión 12 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje a través de este formulario.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA: PAUTAS)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con los tres **principios** que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

6. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Nuestra música tradicional

1. IDENTIFICACIÓN			
CURSO	1º ESO	TÍTULO	NUESTRA MÚSICA TRADICIONAL
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN <i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>			
La música tradicional forma parte de nuestras vidas, siendo en muchos casos un elemento integrador y que les proporciona un sentimiento de pertenencia a un grupo social. Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la riqueza musical de nuestras tradiciones diversificando así sus posibilidades de disfrute.			
ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS		
MÚSICA	<u>Geografía e Historia:</u> contextualizando la época. <u>Lengua:</u> análisis del texto de las canciones		

TEMPORALIZACIÓN	Mayo/junio			
2. JUSTIFICACIÓN				
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN				
<p><i>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</i></p>				
<p>La música tradicional forma parte de nuestras vidas, siendo en muchos casos un elemento integrador y que les proporciona un sentimiento de pertenencia a un grupo social. Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la riqueza musical de nuestras tradiciones diversificando así sus posibilidades de disfrute.</p>				
PLE	Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.			
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL				
DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL				
<p><i>Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.</i></p>				
<p>Realización de una presentación digital sobre las manifestaciones musicales tradicionales.</p> <p>Mural relacionado con la música tradicional europea, en relación con el proyecto Erasmus.</p>				
4. CONCRECIÓN CURRICULAR				
COMPETENCIAS <i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.1.A.7. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>Entiende, valora y respeta las normas de comportamiento ante las actividades de audición musical.</p>	<p>Trabajo diario</p>
		<p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p>	<p>Conoce las principales manifestaciones musicales culturales de España así como sus características más relevantes.</p>	<p>Proyecto</p> <p>Control</p>
	<p>1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.</p>	<p>Muestra interés por conocer música de diferentes culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>Conoce a los principales representantes de la música tradicional y folclórica.</p>	<p>Trabajo diario</p> <p>Proyecto</p> <p>Control</p>
		<p>MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.</p>	<p>Analiza las principales manifestaciones musicales culturales de España así como sus características más relevantes.</p>	<p>Proyecto</p> <p>Control</p>

		MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.	Conoce las principales manifestaciones musicales y dancísticas del folclore Andaluz identificando sus características.	Proyecto Trabajo diario Control
	1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.1.A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas.	Conoce y valora la música de diferentes culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. Conoce a los principales representantes de la música popular y tradicional y folclórica.	Proyecto Control
		MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.	Reconoce los roles presentes en las manifestaciones musicales folclóricas.	Trabajo diario Proyecto
		MUS.1.C.1. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes.	Conoce y valora las principales manifestaciones musicales culturales de España así como sus características más relevantes.	Trabajo diario Control
		MUS.1.C.2. La música tradicional en Andalucía: El Flamenco. Cante, baile y toque.	Conoce y valora las principales manifestaciones musicales y dancísticas del folclore Andaluz.	Trabajo diario Control

		MUS.1.C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.	Conoce y valora las principales manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes culturas.	Control Proyecto
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	. Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural.	Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	3.2.1. Interpreta estructuras musicales elementales.	Práctica musical
		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación	Práctica musical

		estudio y de control y gestión de emociones.	adecuadas al nivel.	
		MUS.1.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
	3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas. piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones y demostrando una actitud de superación y mejora.	MUS.1.B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Aplica las pautas establecidas para las actividades de interpretación musical con una actitud de superación y mejora.	Práctica musical
		MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical
		MUS.1.A.5. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.	Asume el rol asignado en la práctica interpretativa.	Práctica musical
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico	4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y dancísticos,	MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto

y profesional. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	así como herramientas tecnológicas.			
	4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	MUS.1.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Proyecto
		MUS.1.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Proyecto

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización: vídeo 1, vídeo 2, vídeo 3, vídeo 4. Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final.

	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de la rúbrica del proyecto y del portfolio. • Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar. • Investigar posibles programas y/o aplicaciones de edición de vídeo
ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 2: (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar. • Consenso del formato. • Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada. • Cada miembro del grupo ideará una definición de “música tradicional” para su posterior puesta en común e inclusión en la portada del trabajo.
	<p>Sesiones 3 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre las características que definen el concepto de música tradicional. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesiones 4 y 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre la música tradicional de los 5 continentes: rúbrica. • Selección de los enlaces e imágenes.
	<p>Sesión 6 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música folclórica: investigación sobre las principales manifestaciones folclóricas de nuestro país y comunidad y realización de un mapa interactivo que las organice por comunidades.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 7 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andalucía: <ul style="list-style-type: none"> ○ Principales manifestaciones folclóricas. <p>Sesiones 8 y 9 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación.

	<ul style="list-style-type: none"> En relación con el proyecto Erasmus del centro, se realizará un cartel sobre la música tradicional de los países que se visiten durante el curso escolar con los datos pedidos en la rúbrica.
APLICAR	<p>Sesiones 10 y 11</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición del proyecto y coevaluación. Control (socrative)
CONCLUIR	<p>Sesión 12 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con el tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

b. 2º ESO

1. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música en la Edad Media

1. IDENTIFICACIÓN						
CURSO	2º ESO	TÍTULO	MÚSICA EN LA EDAD MEDIA			
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN <i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>						
Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.						
ÁREA / MATERIA	POSSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS					
MÚSICA	<u>Geografía e Historia:</u> contextualizando la época.					
TEMPORALIZACIÓN	Octubre/noviembre					
2. JUSTIFICACIÓN						
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN <i>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</i>						
La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.						
PLE	Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.					

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Realización de una **presentación digital** sobre la música en la Edad Media.

Interpretación de una partitura sencilla de la época.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS <i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes.	Trabajo diario Proyecto Control
		MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado.	Proyecto

	MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Identifica las características propias y los elementos definitorios de la música del periodo estudiado.	Trabajo diario Proyecto Control
1.2. Explorar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Valora las audiciones propuestas con actitud abierta y respetuosa.	Trabajo diario
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.	Proyecto Control
	MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios	Proyecto Control

			con su contexto.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Lee partituras sencillas.	Práctica musical
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.	Práctica musical
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical

	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical Práctica musical Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Practica las partituras propuestas	Trabajo diario Práctica musical
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación	Práctica musical

	memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	emociones.	adecuadas al nivel.	
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros en las interpretaciones realizadas.	Práctica musical Trabajo diario
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.	Práctica musical
		MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Trabajo diario
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2,	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto

CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical Proyecto</p>
		<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	<p>Proyecto</p>

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo. Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).
	Sesión 2

ACTIVAR y EXPLORAR

	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final.• Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, , rúbrica de interpretación y rúbrica del porfolio.• Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.• Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.
	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar.• Consenso del formato.• Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.
	<p>Sesiones 4</p> <ul style="list-style-type: none">• Contextualización de la Edad Media: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.• Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesión 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música vocal religiosa: rúbrica.• Selección de enlaces e imágenes.
	<p>Sesiones 6 y 7 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música profana: rúbrica.• Investigación individual de las formas musicales profanas, tanto vocales como instrumentales más representativas de la época; puesta en común y selección.• Investigación individual de los instrumentos musicales más representativos de la época; puesta en común y selección.• Selección de los enlaces e imágenes.
	<p>Sesión 8 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Contextualización de la <i>música andalusí</i>: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.• Elección de datos tras el pertinente consenso.

	<p>Sesión 9 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la música andalusí: investigación, selección y puesta en común (rúbrica).
	<p>Sesión 10 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Musicalización de imágenes representativas de la época: puesta en común de imágenes y música, previamente seleccionadas de forma individual. • Elección.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	<p>Sesiones 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative) • Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	<p>Sesión 13 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)	
<p>Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con los tres principios que rigen el Diseño Universal de Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación (Mot): Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros. • Representación (Rep): Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales. • Acción y Expresión (A&E): Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback. 	

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música del Renacimiento

1. IDENTIFICACIÓN								
CURSO	2º ESO	TÍTULO	MÚSICA DEL RENACIMIENTO					
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN								
<i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>								
Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.								
ÁREA / MATERIA	POSSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS							
MÚSICA	<u>Geografía e Historia:</u> contextualizando la época.							
TEMPORALIZACIÓN	noviembre/diciembre							
2. JUSTIFICACIÓN								
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN								
<i>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</i>								
La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.								
PLE	Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.							
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL								

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Realización de una **presentación digital** sobre la música en el Renacimiento..

Interpretación de una partitura sencilla de la época.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

<i>COMPETENCIAS (entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	<i>CRITERIOS</i>	<i>SABERES</i>	<i>DESCRIPTORES</i>	<i>INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</i>
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes.	Trabajo diario Proyecto Control
		MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado.	Proyecto

		MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Identifica las características propias y los elementos definitorios de la música del periodo estudiado.	Trabajo diario Proyecto Control
	1.2. Explorar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Valora las audiciones propuestas con actitud abierta y respetuosa.	Trabajo diario
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.	Proyecto Control
		MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios con su contexto.	Proyecto Control

<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p>Lee partituras sencillas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	<p>Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical</p>

	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical Práctica musical Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Practica las partituras propuestas	Trabajo diario Práctica musical
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación	Práctica musical

	memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	emociones.	adecuadas al nivel.	
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros en las interpretaciones realizadas.	Práctica musical Trabajo diario
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.	Práctica musical
		MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Trabajo diario
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2,	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto

CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical Proyecto</p>
		<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	<p>Proyecto</p>

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo. Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).

ACTIVAR y EXPLORAR

	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final.• Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, rúbrica de interpretación y rúbrica del porfolio.• Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.• Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.
	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar.• Consenso del formato.• Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.
	<p>Sesiones 4</p> <ul style="list-style-type: none">• Contextualización del Renacimiento: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.• Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesión 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música vocal religiosa: rúbrica.• Selección de enlaces e imágenes.
	<p>Sesiones 6 y 7 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música profana: rúbrica.• Investigación individual de las formas musicales profanas, tanto vocales como instrumentales más representativas de la época; puesta en común y selección.• Investigación individual de los instrumentos musicales más representativos de la época; puesta en común y selección.• Selección de los enlaces e imágenes.
	<p>Sesión 8 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música de danza: rúbrica.• Elección de datos tras el pertinente consenso.

	<p>Sesión 9 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del Renacimiento en España: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	<p>Sesiones 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative) • Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	<p>Sesión 13 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con los tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música Barroca

1. IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	MÚSICA DEL BARROCO
-------	--------	--------	--------------------

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN

Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.

Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.

ÁREA / MATERIA

POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS

MÚSICA

Geografía e Historia: contextualizando la época.

TEMPORALIZACIÓN

enero/febrero

2. JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.

PLE

Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Realización de una **presentación digital** sobre la música en el Barroco..

Interpretación de una partitura sencilla de la época.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS <i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y	Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado. Identifica las características propias y los elementos definitorios de la	Trabajo diario Proyecto Control Proyecto Trabajo diario

		agrupaciones.	música del periodo estudiado.	Proyecto Control
	1.2. Explorar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Valora las audiciones propuestas con actitud abierta y respetuosa.	Trabajo diario
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.	Proyecto Control
		MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios con su contexto.	Proyecto Control

<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p>Lee partituras sencillas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	<p>Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las</p>	<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y</p>	<p>Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural.</p>

	<p>técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>las aplicaciones tecnológicas.</p>		
		<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical Trabajo diario</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p>Practica las partituras propuestas</p>	<p>Trabajo diario Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	<p>Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p>	<p>Práctica musical</p>
	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus</p>	<p>Práctica musical Trabajo diario</p>

			compañeros en las interpretaciones realizadas.	
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.	Práctica musical
		MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Trabajo diario
	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Proyecto

	desarrollo personal, social, académico y profesional.			
	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Proyecto	

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo. Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final. Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, rúbrica de interpretación y rúbrica del portfolio. Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar. Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.

Sesión 3:

- Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar.
- Consenso del formato.
- Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.

Sesiones 4

- Contextualización del Barroco: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.
- Elección de datos tras el pertinente consenso.

Sesión 5 (grupal)

- Música vocal religiosa: rúbrica.
- Selección de enlaces e imágenes.

Sesión 6 (individual/grupal)

- Música vocal profana: rúbrica.
- Investigación individual de las formas musicales profanas de la época, especialmente de la ópera. Puesta en común y selección.
- Selección de los enlaces e imágenes.

Sesión 7 (individual/grupal)

- Música instrumental: rúbrica.
- Investigación individual de las formas instrumentales de la época, el nacimiento de la orquesta y los principales instrumentos así como las formas musicales más representativas. Puesta en común y selección.
- Selección de los enlaces e imágenes

Sesión 8 (individual/grupal)

- Música de danza: rúbrica.
- Investigación individual del nacimiento del ballet de cour y la danza de sociedad. Puesta en común.
- Elección de datos tras el pertinente consenso.

	<p>Sesión 9 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del Barroco en España: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	<p>Sesiones 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative) • Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	<p>Sesión 13 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con el tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

2. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música del Clasicismo

1. IDENTIFICACIÓN

CURSO

2º ESO

TÍTULO

MÚSICA DEL CLASICISMO

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN

Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.

Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.

ÁREA / MATERIA

POSSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS

MÚSICA

Geografía e Historia: contextualizando la época.

TEMPORALIZACIÓN

marzo

2. JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.

PLE

Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Realización de una **presentación digital** sobre la música en el Clasicismo..

Interpretación de una partitura sencilla de la época.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS <i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.	MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes.	Trabajo diario Proyecto Control
		MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado.	Proyecto

	MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Identifica las características propias y los elementos definitorios de la música del periodo estudiado.	Trabajo diario Proyecto Control
1.2. Explorar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.	Valora las audiciones propuestas con actitud abierta y respetuosa.	Trabajo diario
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.	Proyecto Control

		MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios con su contexto.	Proyecto Control
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Lee partituras sencillas.	Práctica musical
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.	Práctica musical

		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural.	Práctica musical
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Practica las partituras propuestas	Trabajo diario Práctica musical
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas.	Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o	Práctica musical

		Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	fragmentos musicales	
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical	
	MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros en las interpretaciones realizadas.	Práctica musical Trabajo diario	
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.	Práctica musical	
	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones.	Práctica musical	

		emociones.	emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Trabajo diario
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Proyecto
		MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e	Proyecto

			interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	
--	--	--	---	--

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados. Visualización del siguiente vídeo. Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final. Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, rúbrica de interpretación y rúbrica del porfolio. Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar. Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.
ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar. Consenso del formato. Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.

	<p>Sesiones 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del Clasicismo: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesión 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ópera. • Selección de enlaces e imágenes.
	<p>Sesiones 6 y 7 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música Instrumental: investigación individual de los instrumentos musicales más representativos de la época, la orquesta y los principales compositores; puesta en común y selección. • Selección de los enlaces e imágenes.
	<p>Sesión 9 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del Clasicismo en España: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	<p>Sesiones 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y coevaluación. • Control (socrative) • Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	<p>Sesión 13 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con el tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música del siglo XIX

1. IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	MÚSICA DEL ROMANTICISMO
-------	--------	--------	-------------------------

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN

Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.

Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.

ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS
----------------	---

MÚSICA	<u>Geografía e Historia</u> : contextualizando la época.			
TEMPORALIZACIÓN	abril/mayo			
2. JUSTIFICACIÓN				
FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN				
<p>¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....</p>				
La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.				
PLE	Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.			
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL				
DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL				
<p>Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.</p>				
Realización de una presentación digital sobre la música en el Romanticismo..				
Interpretación de una partitura sencilla de la época.				
4. CONCRECIÓN CURRICULAR				
COMPETENCIAS	CRITERIOS	SABERES	DESCRIPTORES	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

<i>(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)</i>				
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>	<p>Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes.</p>	Trabajo diario Proyecto Control
		<p>MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p>	Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado.	Proyecto
		<p>MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	Identifica las características propias y los elementos definitorios de la música del periodo estudiado.	Trabajo diario Proyecto Control
	<p>1.2. Explorar, con actitud abierta</p>	<p>MUS.2.A.6. Normas básicas de comportamiento en la</p>	<p>Valora las audiciones propuestas</p>	Trabajo diario

	<p>y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>recepción percepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>con actitud abierta y respetuosa.</p>	
	<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p>	<p>Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.</p>	<p>Proyecto Control</p>
		<p>MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	<p>Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios con su contexto.</p>	<p>Proyecto Control</p>

<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>	<p>Lee partituras sencillas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	<p>Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.</p>	<p>Práctica musical</p>
		<p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical</p>

	<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural.</p> <p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>	<p>Práctica musical</p> <p>Práctica musical Trabajo diario</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.</p>	<p>MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	<p>Practica las partituras propuestas</p> <p>Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales</p>	<p>Trabajo diario</p> <p>Práctica musical</p> <p>Práctica musical</p>

	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p> <p>MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros en las interpretaciones realizadas.</p>	<p>Práctica musical</p> <p>Práctica musical</p> <p>Trabajo diario</p>
	<p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.</p> <p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical</p> <p>Práctica musical</p> <p>Trabajo diario</p>

<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	<p>Trabajo diario Proyecto</p>
	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical Proyecto</p>
		<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	<p>Proyecto</p>

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none">Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados.Visualización del siguiente vídeo.Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none">Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final.Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, rúbrica de interpretación y rúbrica del porfolio.Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.
ACTIVAR y EXPLORAR	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none">Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar.Consenso del formato.Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.
	<p>Sesiones 4</p> <ul style="list-style-type: none">Contextualización del s XIX: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.Elección de datos tras el pertinente consenso.

	<p>Sesión 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música vocal profana: La ópera del siglo XIX: Investigación y puesta en común. • Selección de enlaces e imágenes.
	<p>Sesiones 6 y 7 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música instrumental: investigación individual de las formas musicales instrumentales más representativas de la época; puesta en común y selección. • Investigación individual de los instrumentos musicales y compositores más representativos de la época; puesta en común y selección. • Selección de los enlaces e imágenes.
	<p>Sesión 8 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música de danza: el ballet y el vals. Investigación y puesta en común. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesión 9 (individual/grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del siglo XIX en España: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo. • Elección de datos tras el pertinente consenso.
ESTRUCTURAR	<p>Sesión 10 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	<p>Sesiones 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición del proyecto y <u>coevaluación</u>. • Control (<u>socrative</u>) • Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	<p>Sesión 13 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Evaluación</u> de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con los tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

3. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Música Contemporánea

1. IDENTIFICACIÓN

CURSO	2º ESO	TÍTULO	MÚSICA CONTEMPORÁNEA
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE APLICACIÓN <i>Explicación de las principales características del entorno y del alumnado al que va dirigida la situación.</i>			
Dirigida al alumnado de 2º ESO que cursan la asignatura de Música y cuyos conocimientos musicales en relación a la Historia de la Música son bastante pobres, en general, debido principalmente a que en el curso anterior los saberes básicos trabajados se han centrado en los contenidos necesarios que les permitan analizar y comprender la evolución de la Historia de la Música con más profundidad. Por otra parte se intentará motivar al alumnado, en principio algo reacio al estilo de música que se trabajará, procurando conectar los saberes trabajados con su entorno y con el uso que de este tipo de música se hace en los medios de comunicación, cine y/o videojuegos.			
ÁREA / MATERIA	POSIBLE RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS / MATERIAS		
MÚSICA	<u>Geografía e Historia:</u> contextualizando la época.		

TEMPORALIZACIÓN

mayo/junio

2. JUSTIFICACIÓN**FINALIDAD/JUSTIFICACIÓN**

¿Para qué voy a realizar esta situación de aprendizaje? Argumentos que den fundamento a la propuesta: principios generales y pedagógicos. Por ejemplo: el desarrollo afectivo, gestión emocional, hábitos de vida saludable y de control corporal, las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, el entorno en el que vivimos, los seres vivos que en él conviven, el consumo responsable....

La música culta forma parte de la vida de las personas, pues está presente en nuestro entorno: películas, medios de comunicación... Aprovechando ésto, con el desarrollo de esta SDA se le proporcionará una amplia visión de la gran oferta musical que tiene a su alcance diversificando así sus posibilidades de disfrute.

PLE

Herramientas de procesamiento de texto, aplicaciones para la grabación de sonido y vídeo, classroom, google, youtube.

3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL**DESCRIPCIÓN DEL RETO O PRODUCTO FINAL**

Descripción general de lo que voy a hacer para conseguir la finalidad que hemos planteado. Debe implicar una resolución creativa y colaborativa de un reto o tarea, tener aplicación real y transferencia, ser una tarea de creciente complejidad, contextualizada y que cumpla con los principios del DUA. Además, reconoce al alumnado como agente de su aprendizaje.

Realización de una **presentación digital** sobre la música culta en el Siglo XX..

Interpretación de una partitura sencilla de la época.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR**COMPETENCIAS**

(entre paréntesis se indican los descriptores del perfil de salida)

CRITERIOS**SABERES****DESCRIPTORES****INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal (CL2, CCL3 , CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.</p>	<p>MUS.2.A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p>	<p>Conoce las principales manifestaciones de la música culta y sus características más relevantes.</p>	<p>Trabajo diario Proyecto Control</p>
		<p>MUS.2.A.5. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p>	<p>Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos relacionados con la música del periodo estudiado.</p>	<p>Proyecto</p>
		<p>MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	<p>Identifica las características propias y los elementos definitorios de la música del periodo estudiado.</p>	<p>Trabajo diario Proyecto Control</p>
	<p>1.2. Explorar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y</p>	<p>MUS.2.A.6. Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>Valora las audiciones propuestas con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Trabajo diario</p>

	dancísticas, relacionadas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.			
	1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	MUS.2.A.2. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.	Conoce a los principales representantes de la música y la danza de la época estudiada.	Proyecto Control
		MUS.2.C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Relaciona las características de la música y sus elementos definitorios con su contexto.	Proyecto Control
2. Explorar las posibilidades expresivas de distintas técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Lee partituras sencillas.	Práctica musical

intención expresiva (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3).	grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.			
		MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Aplica los elementos básicos aprendidos que son característicos de la música del periodo estudiado en las actividades interpretativas.	Práctica musical
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Participa en las actividades interpretativas con una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Práctica musical
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Interpreta adaptaciones de obras pertenecientes al patrimonio cultural.	Práctica musical
		MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en	Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas	Práctica musical

	de recursos.	actividades musicales.	capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	Trabajo diario
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal (CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3)	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin el apoyo de la audición.	MUS.2.B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. MUS.2.B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	Practica las partituras propuestas Reconoce y aplica los elementos básicos del lenguaje musical a la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales	Trabajo diario Práctica musical
	3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones. MUS.2.B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión	Práctica musical Práctica musical Trabajo diario

			de sus compañeros en las interpretaciones realizadas.	
	3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	MUS.2.B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Reconoce el repertorio interpretado en el aula como representación de música de la época estudiada.	Práctica musical
		MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y de gestión de emociones necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	Práctica musical Trabajo diario
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.	Trabajo diario Proyecto

	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>MUS.2.B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control y gestión de emociones.</p>	<p>Participa en las ejecuciones propuestas aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>	<p>Práctica musical Proyecto</p>
		<p>MUS.2.B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>Colabora en los proyectos propuestos aplicando las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las propuestas artístico-musicales desarrolladas.</p>	<p>Proyecto</p>

5. SECUENCIA DIDÁCTICA

FASE DE LA SECUENCIA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS <i>(Estrategias metodológicas, espacios, recursos, temporalización de la actividad etc)</i>
MOTIVAR	<p>Sesión 1 (individual)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos previos a través de un cuestionario de google y análisis grupal de los resultados.

ACTIVAR y EXPLORAR

	<ul style="list-style-type: none">• Visualización del siguiente vídeo.• Presentación de la partitura a interpretar (se practicará en cada sesión).
	<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación del proyecto a realizar haciendo énfasis en el producto final.• Exposición de la rúbrica del proyecto, rúbrica de exposiciones, rúbrica de interpretación y rúbrica del portfolio.• Formación de los grupos de trabajo, una vez interiorizados los roles que cada miembro debe desempeñar.• Investigar posibles programas y/o aplicaciones a utilizar.
	<p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesta en común de los programas/aplicaciones que pueden utilizar.• Consenso del formato.• Cada miembro del grupo buscará una imagen que represente el proyecto para ponerla en la portada, una vez puesta en común y consensuada.
	<p>Sesiones 4</p> <ul style="list-style-type: none">• Contextualización del Siglo XX: tras analizar lo solicitado en la rúbrica, los miembros del grupo investigan y proponen los datos a incluir en el trabajo.• Elección de datos tras el pertinente consenso.
	<p>Sesión 5 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• El Impresionismo en Música: investigación de los datos solicitados en la rúbrica y puesta en común.• Selección de imágenes y enlaces.
	<p>Sesiones 6 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• Música Expresionista: investigación de los datos solicitados en la rúbrica y puesta en común.• Selección de imágenes y enlaces.
	<p>Sesión 7 (grupal)</p> <ul style="list-style-type: none">• El Neoclasicismo en Música: investigación de los datos solicitados en la rúbrica y puesta en común.• Selección de imágenes y enlaces.

	Sesión 8 (grupal) <ul style="list-style-type: none"> Las Vanguardias musicales del siglo XX: investigación de los datos solicitados en la rúbrica y puesta en común. Selección de imágenes y enlaces.
	Sesión 9 <ul style="list-style-type: none"> La danza: Los ballets rusos y la danza moderna. Búsqueda de información y selección de los datos a aportar en la presentación.
ESTRUCTURAR	Sesión 10 (grupal) <ul style="list-style-type: none"> Montaje de la presentación y del portfolio.
APLICAR	Sesiones 11 y 12 <ul style="list-style-type: none"> Exposición del proyecto y coevaluación. Control (socrative) Interpretación de la partitura.
CONCLUIR	Sesión 13 (grupal) <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la situación de aprendizaje

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA (PRINCIPIO DUA)

Se ha hecho uso de diferentes herramientas y recursos para diseñar esta Situación de Aprendizaje (SdA) ligándolas con el tres principios que rigen el [Diseño Universal de Aprendizaje](#):

- **Motivación (Mot):** Proporcionar múltiples formas de implicación; reparto de roles dentro del grupo, contextualización cultural, variando niveles de exigencia, feedback de logros.
- **Representación (Rep):** Facilitar múltiples formas de representación de la información; enlaces a videotutoriales, materiales compartidos, mapas conceptuales.
- **Acción y Expresión (A&E):** Posibilitar múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje; herramientas colaborativas digitales, permitir el uso de materiales de apoyo en la exposición del trabajo, feedback.

8. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos en esta programación se basan en:

- a) **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** se concretará en actividades de conocimientos que realizaremos en la Evaluación inicial del curso.
- b) **Individualización y socialización:** se realizarán actividades alternando propuestas de trabajo individual, con propuestas de trabajo en equipo y en grupo dentro del aula.
- c) **Favorecer la construcción de aprendizajes significativos:** partiendo de los conocimientos y capacidades de los alumnos, deberemos tratar el material de forma lógica, permitiéndoles establecer relaciones entre lo que saben y lo que le presentamos.
- d) **Impulsar el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” y la “Autonomía e iniciativa personal” (Competencias clave importantes).**
- e) **Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente,** el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- f) **Transferencia e integración de los aprendizajes:**
 - a. **De carácter interdisciplinar:** Los saberes básicos serán centros de interés para trabajar en clase, pero las actividades para potenciar los criterios de evaluación no serán aisladas a la fecha establecida. Sino que será un trabajo progresivo durante todo el curso.
 - b. **De carácter interdisciplinar:** Hay interdisciplinariedad en la programación debido a la interacción programada con los profesores de diferentes materias tal y como se refleja en las situaciones de aprendizaje propuestas. Es importante en este punto trabajar en relación con la música, el desarrollo de la lectura, la expresión oral, y las tecnologías de información y comunicación.
- g) **Favorecer un aprendizaje de tipo deductivo y progresivo:** de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, así como los principios que postula el **aprendizaje significativo**, que suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula.
- h) **Fomentar el desarrollo de la creatividad y expresión:** nuestra asignatura puede desarrollar unas capacidades en el alumno que no pueden realizar otras asignaturas. Debemos aprovechar la

naturaleza de nuestra asignatura para ayudar a la formación del alumno en múltiples facetas (habilidades psico-motrices, formación de la autoestima positiva, expresión de sentimientos mediante medios artísticos, disfrute y satisfacción personal).

- i) **Actividad y motivación:** La actividad no sólo es motivación y exploración. Sino que también hay momentos en que es necesario **impulsar el desarrollo del pensamiento formal** (atención, retención, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, valoración, etc.). **El desarrollo del principio de motivación requiere utilizar estímulos variados**, tales como: permitir la selección de algunos recursos materiales, metodológicos, o personales para desarrollar actividades (estímulo intelectual).
- j) **Favorecer el uso de las TIC en el aula:** en nuestra materia es muy importante aprender a utilizar los medios audiovisuales e informáticos, que se introducen progresivamente desde 1º ESO hasta 4º ESO, donde la asignatura cobra el carácter de “taller”, con una utilización constante de las TIC’.
- k) **Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** desarrollando dinámicas de trabajo que permitan descubrir el talento y potencial individual mediante el uso de recursos y metodologías variadas.
- l) **Uso de herramientas de inteligencia emocional** desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que permitan convivir en una sociedad plural.
- m) **Reconocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural y folclore.**

9. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Llamamos Metodología a “los criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula: los principios de nuestra labor docente, el uso de medios y recursos y los tipos de actividades y tareas”. Da respuesta a la pregunta “¿Cómo enseñar?”. Esta metodología depende de los elementos curriculares, pero también de la forma personal en que se aplicarán estos elementos a las circunstancias educativas concretas en las que se va a desarrollar nuestro trabajo.

La Música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los saberes básicos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

Metodología musical

Es importante señalar la riqueza de nuestra asignatura que muchas otras carecen. La Música no sólo aporta al alumno unos conocimientos sobre el lenguaje musical y su Historia, sino que a través de ella, ayuda la formación integral del individuo en diversos planos (socio-afectivo, expresivo, creativo, cultural, empleo de la lógica, empleo de la lengua propia y de otras extranjeras, empleo de las TIC, etc). Muy pocas asignaturas pueden dar un servicio a un amplio abanico de necesidades educativas como la Música. En este sentido, se intentará que el alumnado pueda vivir la asignatura de forma práctica dentro y fuera del aula, para lo cual se le darán en clase las pautas pertinentes. En este sentido, **destacamos los siguientes aspectos:**

Práctica vocal e instrumental:

- Para el lenguaje musical. *Willems y Kodály*
- Para los instrumentos: *Orff*
- Para el canto: *Kodály y Ward*

Para el movimiento rítmico: *Dalcroze*

Para la audición musical: *Willems*

Tipos de actividades. Vinculación con las propuestas de mejora del Centro.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad:

- **Actividades de introducción-motivación.** La finalidad es trazar un panorama general del tema que se va a tratar. Han de servir para motivar el interés y la atención de los alumnos.
- **Actividades de conocimientos previos.** Relacionan los nuevos aprendizajes con los conocimientos que los alumnos poseen ya sobre el tema.
- **Actividades de desarrollo.** Aplicación del aprendizaje
- **Actividades de comunicación.** Permiten comunicar a los demás la labor realizada.
- **Actividades de consolidación.** Aplicamos los nuevos aprendizajes.
- **Actividades de refuerzo.** Para los alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Se trata de establecer estrategias para conseguir los objetivos mínimos que no han alcanzado. Trataremos este punto en el apartado *Atención a la diversidad* de esta programación.

- **Actividades de ampliación.** Trataremos este punto en el apartado *Atención a la diversidad* de esta programación.

Las actividades de clase deben caracterizarse por los siguientes aspectos:

- **Claridad:** los alumnos deben saber qué tienen que hacer y cómo deben hacerlo.
- **Gradación:** las actividades deben presentar distintos grados de dificultad, ajustándose a los ritmos individuales de aprendizaje.
- **Variedad:** evita el cansancio y la sensación de monotonía del alumno, y se convierte en un estímulo motivador.
- **Suficiencia:** las actividades deben ser suficientes, equilibradas e idóneas, atendiendo a las necesidades individuales de los alumnos

Por otra parte, una vez analizadas las **propuestas de mejora aprobadas por el centro** para el presente curso escolar, este departamento realizará las siguientes actuaciones:

- Realización de actividades en el Aula al aire libre, principalmente mediante exposiciones y prácticas musicales.
- Realización de proyectos interdisciplinares; en la semana cultural se propondrá la realización de un proyecto en el que se podrán sumar otros departamentos.
- Fomentar la actividad física entre el alumnado para mejorar hábitos de vida, realizando descansos activos cuando se considere oportuno.
- Realización de actividades y/o tareas que se conecten con el Plan de Bilingüismo del Centro.
- Profundizar en el uso de nuevas metodologías activas y participativas, realizando al menos una actividad trimestral en la que el uso de los medios digitales tome protagonismo.

Estrategias metodológicas

Organización del tiempo

El área de Música dispondrá de dos sesiones semanales en 1º y 2º de ESO. La programación será abierta y flexible también en este punto y susceptible de las modificaciones que se consideren oportunas. En este sentido, como se ha mencionado anteriormente, **las primeras sesiones se utilizarán para afianzar los contenidos trabajados en el curso anterior**, especialmente los desarrollados durante el tercer trimestre para asegurarnos que el alumnado posee una base sólida sobre la que construir los nuevos aprendizajes.

Las SdAs están pensadas para ser desarrolladas durante unas 9 sesiones, aunque esto dependerá del progreso de cada grupo. En este sentido y, en concordancia con las propuestas de mejora establecidas en el centro, se realizarán ***descansos activos***, especialmente en las horas de clase intermedias (2^a y 4^a).

Organización del espacio

Se utilizará, principalmente, el aula de Música. No obstante, si se organizara alguna actividad complementaria se podría hacer uso de otras instalaciones del centro, siempre y cuando se cumplan con todas las normas establecidas a tal fin.

Organización de los alumnos por agrupamiento

Existen diversos tipos de agrupamientos y cada cual da buenos resultados en ciertas situaciones, lo más importante es que los agrupamientos sean flexibles y respondan al objetivo y tipos de actividades que se pretende llevar a cabo. No obstante, debido a las especiales características del presente curso, el uso de pequeños grupos no se llevará a cabo, cumpliendo así con las normas de distancia social establecidas en nuestro protocolo. **En esta programación didáctica se utilizarán diferentes agrupamientos:**

- **Gran grupo:** Muy utilizado en actividades introductorias (lluvia de ideas) y de desarrollo (instrumentaciones, relajación).
- **Trabajo individual:** Se utiliza en actividades de evaluación, improvisación individual, etc.

Modelos de comunicación e interacción en clase

El proceso de enseñanza – aprendizaje en el área de música, busca las relaciones de comunicación y dinámica de grupos, procurando el contraste en los agrupamientos de las actividades. Se busca la vivencia de las experiencias por parte del alumnado, fomentando el **aprendizaje constructivista**, aunque no se renuncia al conductismo que es necesario en educación musical y puede resultar lúdico y útil.

En esta programación se ha reflejado la **importancia de llevar a cabo actitudes en clase** presentes en el currículo vigente como son: la **escucha atenta, el silencio, el respeto a los demás, la participación**, etc. En este sentido, **el clima emocional favorable y desinhibido** es fundamental para la buena marcha de las sesiones, se busca que este sea de confianza y respeto.

El papel del profesor se torna indispensable como **investigador de estrategias motivadoras para el alumnado, dinamizador y facilitador de situaciones musicales, con flexibilidad para adaptarse a las propuestas del alumnado**. Los alumnos deben entender que el **profesor** está como **orientador, no como fuente de sabiduría**. El elemento fundamental que ha de presidir en el aula es un ambiente cordial, de diálogo pero siempre basado en el respeto. Ya que no solo somos **profesores** sino también **educadores**, debemos educar **en valores además de instruirlos en nuestra materia**.

10. TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Siendo la lectura una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender, es una actividad que se transforma en un hecho transversal a todas las materias. Por tanto, se hace necesario establecer unas pautas de trabajo y una planificación que favorezcan el mayor nivel en competencia en comunicación lingüística.

A modo general, en la asignatura de Música se seguirán las siguientes pautas para trabajar la comprensión lectora:

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none">→ Presentación del texto por parte del profesor.→ Comprobación de las ideas previas.→ Relación con la materia y justificación.	<ul style="list-style-type: none">→ Comprensión global: primera lectura.→ Comprobación de predicciones.→ Resolución de dudas de vocabulario y expresiones.→ Explicación de contenido.	<ul style="list-style-type: none">→ Valoración del texto.→ Síntesis del contenido.→ Investigación y ampliación del contenido.

★ En los anexos se incluyen algunos ejemplos de lecturas y del trabajo que se realizará sobre las mismas.

11. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

Atendiendo a las indicaciones de la normativa, en nuestro Centro se ha realizado una planificación que garantiza el mínimo establecido de tres días distintos con una duración de, al menos, 30 minutos, en que se trabajen cuestiones que relacionen las distintas materias con el razonamiento matemático. En este sentido, la distribución horaria de dedicación a estas actividades para la materia de Música corresponden al tercer trimestre.

A grandes rasgos, y a la espera de comprobar cómo evoluciona el alumnado a lo largo del curso, se aportan ejemplos de actividades en que la asignatura de Música puede trabajar el razonamiento matemático:

- 1º ESO:

- Funciones y frecuencia del sonido:

- Actividad: Relacionar la frecuencia del sonido con la altura musical usando funciones.
- Objetivo: Estudiar funciones exponenciales (por ejemplo, la relación entre octavas: duplicar frecuencia).
- Ejemplo: Si la nota A4 tiene 440 Hz, ¿cuál es la frecuencia de A5?

- Fracciones con ritmos musicales:

- Actividad: Analizar figuras rítmicas (redonda, blanca, negra, corchea, etc.) como fracciones de un compás.
- Objetivo: Identificar equivalencias, sumar y restar fracciones.
- Ejemplo: ¿Qué combinación de figuras puede llenar un compás de 4/4?

- Geometría y música:

- Actividad: Representar ritmos con polígonos rítmicos (como en música africana).
- Objetivo: Trabajar rotaciones, simetrías, ciclos, y transformaciones.
- Ejemplo: Crear ritmos en un círculo de 12 partes (como el reloj) y ver simetrías.

- Matemáticas y escalas:

- Actividad: Analizar la construcción de escalas musicales (mayores, menores, pentatónicas).
- Objetivo: Estudiar la secuencia de tonos y semitonos.
- Ejemplo: Relación matemática entre los intervalos de una escala.

- **Crea tu canción matemática:**
 - Los alumnos componen una canción con una estructura rítmica y melódica basada en una fórmula o patrón matemático.
- **2º ESO:**
 - **Patrones y secuencias:**
 - **Actividad:** Estudiar patrones rítmicos o melódicos repetitivos (ostinatos, secuencias).
 - **Objetivo:** Identificar regularidades y construir fórmulas matemáticas.
 - **Ejemplo:** Analizar la secuencia de intervalos en una escala mayor.
 - **Estadística musical:**
 - **Actividad:** Hacer una encuesta sobre los géneros musicales favoritos de la clase.
 - **Objetivo:** Recoger datos, hacer gráficos (de barras, sectores), calcular medias y modas.
 - **Ejemplo:** Comparar gustos musicales por edades o géneros.
 - **Crea tu canción matemática:**
 - Los alumnos componen una canción con una estructura rítmica y melódica basada en una fórmula o patrón matemático.
 - **El número π en la música:**
 - Asignar notas a dígitos del número π y crear una melodía.
 - **Secuencia de Fibonacci en la música:**
 - Crear estructuras rítmicas, melódicas o de compases basadas en la serie de Fibonacci.

12. RECURSOS Y MATERIALES

- **LIBROS DE TEXTO** (No se entregarán al alumnado, en principio, aunque en ocasiones se utilizarán en clase)
 - **1º ESO:** “Música 1 Savia. Editorial SM”
 - **2º ESO:** “Música 2 Savia. Editorial SM”
- **INSTRUMENTOS MUSICALES**
 - **Instrumentos melódicos:** Flauta dulce, guitarra, teclados electrónicos.
 - **Instrumentos Orff:** pequeña percusión, placas, carillones, membranas y otros materiales complementarios.
 - **Atriles y soportes.**
- **MATERIAL MANIPULATIVO:** una pizarra pautada, un diapasón, un metrónomo (estropeado), una cejilla para guitarra, proyector, equipo de música, tablones para notas, un afinador electrónico, etc.
- **AUDIOVISUALES:** Diversas colecciones de CDs y DVDs

❖ **PÁGINAS WEB**

- Página del Centro de Documentación Musical de Andalucía (Granada)
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical/>
- Página con material audiovisual y enlaces relacionados con el Día de Andalucía
<http://webs.ono.com/becrea/andalucia/andalucia3.htm>
- Página de divulgación de artículos de música de interés pedagógico
<http://www.filomusica.com/filo52/tic.html>

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Programas de atención a la diversidad y las diferencias individuales.

Se establecerán los Programas de Refuerzo del aprendizaje (PR) como uno de los programas de atención a la diversidad. Los PR tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

Los PR dirigidos a alumnado con NEAE (PRn) suponen modificaciones en la propuesta pedagógica o programación didáctica, de la asignatura o ámbito objeto de adaptación, en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en los aspectos metodológicos (modificaciones en métodos, técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje y las actividades y tareas programadas, y en los agrupamientos del alumnado dentro del aula), así como en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las medidas educativas se pueden diferenciar según los elementos curriculares a los que repercute:

MODIFICA	ADP	PRn	ACS	ACAI AP
OBJETIVOS	NO	NO	SÍ	SÍ
CONTENIDOS	NO	SÍ	SÍ	SÍ
METODOLOGÍA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NO	NO	SÍ	SÍ

ADP: Adecuación de la Programación Didáctica

PRn: Programa de Refuerzo para alumnado con NEAE

ACS: Adaptación curricular significativa

ACAI AP Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades de Ampliación

Los PR estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- **PRr:** No promociona de curso (antiguos planes específicos del alumnado que no promociona de curso).

- **PRp:** No supera alguna materia del curso anterior promocionando de curso (antiguos planes de recuperación de pendientes).
- **PRd:** Alumnado que a juicio del tutor/a, equipo docente o departamento orientación presente dificultades de aprendizaje que justifique su inclusión (no se requiere desfase de un curso).
- **PRn** (antes ACNS): Alumnado que presenta NEAE por DIA o COM (por tanto, con informe psicopedagógico).

De acuerdo con la normativa vigente, podrá incorporarse a los programas de atención a la diversidad -los PR es uno de ellos-, el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua.

La elaboración de las PRn será coordinada por el tutor o tutora que será el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento, salvo el apartado de propuesta curricular, que será cumplimentado por el profesorado del ámbito o asignatura que se vaya a adaptar. La aplicación y seguimiento de las PRn será llevada a cabo por el profesorado de los ámbitos o asignaturas adaptados con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Se llevará a cabo en el horario lectivo correspondiente a las distintas asignaturas, preferentemente en el aula.

Se propondrán con carácter general para un curso académico. Al finalizar el curso, las personas responsables de la elaboración y desarrollo de la misma deberán, en función de los resultados de la evaluación, tomar las decisiones oportunas.

Medidas específicas de atención a la diversidad

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz de las medidas generales de carácter ordinario. Estas medidas se aplicarán de forma progresiva y gradual, siempre y cuando no se pueda ofrecer una atención personalizada con las medidas generales de carácter ordinario. Podría tratarse de:

- Apoyo en el aula por profesorado especialista.
- Programas específicos.
- Atención educativa.
- Flexibilización (ACAI)

- Permanencia extraordinaria.
- Escolarización en un curso inferior.
- Atención específica.

Aspectos metodológicos generales

- Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Aprendizaje basado en proyectos. Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos. Se llevarán a cabo actividades que permitan interactuar a este alumnado.
- Se llevará a cabo la atención por parte de los especialistas del departamento de Orientación
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros.
- Se contará con los recursos materiales y personales necesarios
- El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno. En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra.
- Se puede llevar a cabo la tutoría entre iguales.
- Trabajo individual o autónomo que permite la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno
- Emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.
- Crear un clima en el aula estructurado y organizado.
- Uso de la agenda. Se puede asignar un alumno mentor.

13.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinados en los objetivos y los contenidos propuestos. Una buena propuesta de evaluación debe responder a las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Qué evaluar?:** Los objetivos y competencias del curso
- 2. ¿Cómo evaluar?:** Adecuándose a la metodología empleada (individual, interactiva o expositiva) en cada actividad.
- 3. ¿Cuándo evaluar?:** Desde el primer día hasta el último. La evaluación no debe ser una medida final, ni tan siquiera puntual.

a. Principios básicos

Todas las competencias específicas y criterios contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave. Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados con la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas. La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Aquellos criterios de evaluación no superados se trabajarán desde el momento en que se detecten, en función de lo recogido en el programa de refuerzo correspondiente. correspondiente.

El sistema de evaluación que se plantea está fundamentado en los siguientes principios:

- 1. Sistematicidad:** que constituya un proceso continuo, progresivo y sistemático; es necesario temporalizarla adecuadamente.
- 2. Continuidad:** que sea un medio y no un fin en sí misma.
- 3. Flexibilidad:** que atienda a las diferencias individuales; tener flexibilidad al elegir los criterios o pruebas; debe posibilitar la corrección de procesos una vez detectadas las deficiencias.
- 4. Carácter global:** tiene que recoger al máximo todos los aspectos de la personalidad.
- 5. Carácter formativo:** debe tratar aspectos cualitativos y cuantitativos.

6. **Claridad:** debe basarse en criterios claros y lo más objetivos posibles; reflejar de manera clara: qué, cómo y cuándo debe realizarse.

b. Evaluación inicial

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial, basada en la observación, sin perjuicio de la utilización de otras técnicas, y ha de tener como referente las competencias específicas (a través de los criterios de evaluación asociados a estas), las cuales servirán de punto de partida para la toma de decisiones.

A través de un cuestionario detectaremos las ideas previas del alumnado sobre conocimientos de música. En este sentido, en las aulas de Secundaria hay una gran diversidad en cuanto al nivel de conocimientos musicales; algunos no han tenido más acceso que el que le propone los medios de comunicación, el grupo de iguales (amigos) y el sistema educativo, y otros en cambio han asistido a clases de conservatorio, aulas de música, clases particulares, pertenecen a alguna banda o grupo de música, o tiene un entorno familiar muy arraigado en el mundo musical. Por consiguiente, hay múltiples circunstancias que influirán en la educación musical del alumno y nuestro deber es enriquecer en unos casos, y en otros complementar.

Pondremos un margen de un mes aproximadamente para detectar deficiencias o habilidades destacables en nuestro alumnado a través de observación directa de la conducta y el trabajo diario. No da un diagnóstico al cien por cien claro del perfil de nuestros alumnos, pero ayuda a tomar decisiones previas en cuanto al ritmo de trabajo en el aula y tomar medidas generales de atención a la diversidad. No sólo para medidas generales, sino todas las necesarias para atender a los alumnos con necesidades educativas específicas, si no están detectadas a priori por el departamento de orientación.

Pues bien, tras esta evaluación inicial se desprende que el alumnado, a nivel general, muestran un nivel medio/bajo respecto a los contenidos relacionados con la materia. Además, encontramos varios alumnos/as en todos los niveles que realizan estudios musicales fuera del centro, especialmente la práctica de instrumentos musicales y participación en la banda de música del pueblo.

En **1º ESO** todos han estudiado Música en E. Primaria. En este curso se profundizará en los conocimientos que se supone adquiridos durante la anterior etapa. Además, se hace necesario adaptarse al cambio normativo el cual amplía en una hora semanal la carga horaria de la asignatura resultando un total de tres horas semanales. En este sentido, es importante aprovechar esta ampliación para tratar temas relacionados con la historia musical pues la optatividad de la asignatura en el resto de la etapa puede hacer que sea el único año en que cursan esta materia.

En 2º ESO se realiza una continuación y ampliación del trabajo realizado en 1º de ESO aplicando los conocimientos adquiridos, los cuales los encuadraremos en su contexto socio-cultural y los adecuamos a las características psico-evolutivas de nuestro alumnado.

c. Criterios de calificación

Para conocer el nivel competencial alcanzado por el alumnado se tomarán como referentes criterios de evaluación y su relación con los saberes básicos. Es de destacar que, tal y como dicta la normativa vigente, los instrumentos de evaluación no se ponderan ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido y, por lo tanto, del nivel alcanzado por el alumnado. En este sentido, todos los criterios contribuyen por igual y, por tanto, en esta materia **se calculará su media aritmética** para valorar el grado de adquisición de la competencia específica y obtener la calificación de esta forma.

Se emplearán los procedimientos e instrumentos siguientes:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">● <i>Observación directa</i>	<ul style="list-style-type: none">● Rúbricas● Autoevaluación● Cuaderno del alumnado/Portfolio
<ul style="list-style-type: none">● <i>Recogida de información por actividades y trabajo</i>	<p>Interpretación</p> <ul style="list-style-type: none">● Lenguaje Musical● Interpretación● Composición <p>Análisis Auditivo</p> <ul style="list-style-type: none">● Escucha en silencio● Análisis Auditivo● Identificación● Dictado <p>Orales</p> <ul style="list-style-type: none">● Exposiciones● Participación con preguntas y/o respuestas. <p>Trabajos escritos</p> <ul style="list-style-type: none">● Trabajos de investigación● Actividades clase● Lecturas
<ul style="list-style-type: none">● <i>Pruebas específicas</i>	<ul style="list-style-type: none">● Examen escrito● Análisis Auditivo

d. Criterios de evaluación de 1º ESO. Indicadores de logro

CRITERIOS	10/9	8.9/7	6.9/5	4.9/3	2.9/1
1.1. Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con soltura los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica sin errores destacables y con progresiva soltura, los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con errores razonables, los rasgos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica con dificultad y bastantes errores, algunos de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de algunas de las diferentes épocas y culturas, a pesar de bastante ayuda docente y evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
1.2. Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud abierta y respetuosa, la mayoría de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con actitud normalmente abierta y respetuosa, con alguna ayuda docente, las funciones fundamentales desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando varias características de su contexto histórico, social y cultural.	Analiza, con una actitud neutra y bastante ayuda docente, algunas de las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando algunas características de su contexto histórico, social y cultural.	No analiza, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, ni identifica ninguna característica de su contexto histórico, social y cultural.
1.3. Reconocer y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas manifestaciones musicales y dancísticas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza de manera correcta y mejorable, manifestaciones musicales y dancísticas de la mayoría de las épocas y culturas estudiadas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza razonablemente manifestaciones musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, valorando suficientemente su influencia sobre la música y la danza actuales.	Contextualiza con dificultad y bastante ayuda docente, manifestaciones musicales y dancísticas de algunas épocas y culturas, valorando escasamente su influencia sobre la música y la danza actuales.	No contextualiza manifestaciones musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, ni valora su influencia sobre la música y la danza actuales.

danza actuales.					
2.1. Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza de manera destacable y mejorable, con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza razonablemente con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	Se familiariza escasamente con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	No se familiariza con las técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales ni grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.
2.2. Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con razonable y creciente soltura, actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando progresivamente las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con razonable soltura y alguna ayuda docente, actividades pautadas de improvisación sencillas, incorporando algunas de las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	Realiza con dificultad y bastante ayuda docente, actividades pautadas de improvisación sencillas, apenas incorporando algunas técnicas adecuadas al repertorio personal de recursos.	No realiza actividades pautadas de improvisación sencillas, no incorporando ninguna de las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.
3.1. Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con fluidez mejorable y creciente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, razonablemente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	Lee a nivel inicial, con dificultad y bastante ayuda docente, partituras sencillas, apenas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	No lee a nivel inicial, partituras sencillas, ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

<p>3.2. Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea de manera mejorable y progresiva, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea razonablemente técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando de manera neutra los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>No emplea ninguna técnica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>
<p>3.3. Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>Interpreta, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>Interpreta con destacable y mejorable corrección, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando progresivamente, de forma guiada, sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>Interpreta con razonable corrección, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando suficientemente, de forma guiada, sus emociones, y demostrando normalmente una actitud de superación y mejora.</p>	<p>Interpreta con dificultad y bastante ayuda docente, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando escasamente, de forma muy guiada, sus emociones, y apenas demostrando una actitud de superación y mejora.</p>	<p>No interpreta, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, no gestionando sus emociones, ni demostrando una actitud de superación y mejora.</p>
<p>4.1. Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, así como herramientas tecnológicas.</p>	<p>Desarrolla, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, así como herramientas tecnológicas.</p>	<p>Desarrolla, de manera guiada y con creciente soltura, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando mejorable y progresivamente, tanto la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, como herramientas tecnológicas.</p>	<p>Desarrolla, de manera guiada y con razonable soltura, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando suficientemente tanto la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos, como las herramientas tecnológicas básicas.</p>	<p>Desarrolla con dificultad y de manera muy guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, apenas empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos o las herramientas tecnológicas básicas.</p>	<p>No desarrolla, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, individuales ni colaborativas, no empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, medios dancísticos ni herramientas tecnológicas.</p>

herramientas tecnológicas.					
4.2. Participar activamente en la ejecución de propuestas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	Participa activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa de manera notablemente activa, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con razonable implicación, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando con frecuencia las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo normalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participa con escasa implicación, en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando escasamente las aportaciones del resto de integrantes del grupo y apenas descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	No participa activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando de manera nula las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

d. Criterios de evaluación de 2º ESO. Indicadores de logro

CRITERIOS	10/9	8.9/7	6.9/5	4.9/3	2.9/1
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha y el visionado de las mismas.	Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica los rasgos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, evidenciando normalmente una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Identifica algunos de los rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de algunas de las diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud neutra de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	No identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, evidenciando una actitud de falta de interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
1.2. Explorar, con actitud abierta	Explica, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por	Explica, con actitud abierta y respetuosa, la mayoría de funciones desempeñadas por	Explica, con actitud normalmente abierta y respetuosa, las funciones	Explica, con una actitud neutra y bastante ayuda docente, algunas de las	No explica, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por

<p>y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>fundamentales desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con varias características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con algunas características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	<p>determinadas producciones musicales y dancísticas, no relacionándolas con ninguna característica de su contexto histórico, social y cultural.</p>
<p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>Establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de la mayoría de épocas y culturas estudiadas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>Establece algunas conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de varias épocas y culturas, valorando suficientemente su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>Establece escasas conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de algunas épocas y culturas, valorando escasamente su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>No establece conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de ninguna época y cultura, ni valora su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>Participa, con destacables y mejorables iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>Participa, con razonables iniciativa, confianza y seguridad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>Participa, con dificultad y bastante docente, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	<p>No participa en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales ni grupales, en las que se emplean la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>
<p>2.2. Expresar ideas,</p>	<p>Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación,</p>	<p>Expresa con fluidez creciente, ideas, sentimientos y emociones en</p>	<p>Expresa con razonable fluidez, ideas, sentimientos y emociones en actividades</p>	<p>Expresa con dificultad ideas, sentimientos y emociones en actividades</p>	<p>No expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de</p>

<p>sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>actividades pautadas de improvisación, seleccionando progresivamente las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>pautadas de improvisación, seleccionando con alguna ayuda docente algunas de las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>pautadas de improvisación, apenas seleccionando con bastante ayuda docente algunas técnicas adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>improvisación, desconociendo las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>
<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>Lee partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>Lee con fluidez mejorable y creciente, partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>Lee razonablemente partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>Lee con dificultad partituras sencillas, apenas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>No lee partituras sencillas, ni identifica de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>
<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea de manera mejorable y progresiva, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea razonablemente técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando algunas estrategias de memorización y valorando normalmente los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>Emplea escasamente y con bastante ayuda docente, técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, apenas aplicando estrategias de memorización ni valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>No emplea ninguna técnica básica de interpretación vocal, corporal o instrumental, no aplicando estrategias de memorización ni valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>
<p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y</p>	<p>Interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,</p>	<p>Interpreta con destacable y mejorable corrección, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,</p>	<p>Interpreta con razonable corrección, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,</p>	<p>Interpreta con dificultad y bastante ayuda docente, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,</p>	<p>No interpreta con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro o fuera del aula, no</p>

<p>grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>aula, gestionando progresivamente, de forma guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>gestionando suficientemente, de forma guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo normalmente la concentración.</p>	<p>dentro y fuera del aula, apenas gestionando de forma muy guiada, la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo escasamente la concentración.</p>	<p>gestionando la ansiedad y el miedo escénico, ni manteniendo la concentración.</p>
<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>Planifica y desarrolla, con progresiva creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando mejorable y crecientemente, tanto medios musicales y dancísticos como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>Planifica y desarrolla, con razonable creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando los medios musicales y dancísticos básicos, así como algunas herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>Planifica y desarrolla con dificultad y escasa creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, apenas empleando, con bastante ayuda docente, medios musicales y dancísticos, así como escasas herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>No planifica ni desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, individuales ni colaborativas, no empleando medios musicales o dancísticos ni herramientas analógicas o digitales.</p>
<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Participa de manera notablemente activa, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Participa con razonable implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando con frecuencia las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo normalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>Participa con escasa implicación, en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando escasamente las aportaciones del resto de integrantes del grupo y apenas descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>No participa activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando de manera nula las aportaciones del resto de integrantes del grupo y no descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>

académico y profesional.					
--------------------------	--	--	--	--	--

14. INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

a. Resultados de la evaluación de la materia

Los resultados por grupo en función del número de suspensos:

GRUPO	0%: EX 1%-15%: MB 16%-30%: B 31%-49%: R 50%-100%: M		
1º ESO			
2º ESO-A			
2º ESO-B			

b. Métodos didácticos y pedagógicos

MÉTODOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none">• 100% Excelente• 85% al 99% Muy bien• 70% al 84% Bien• 50% al 69% Regular• 0% al 49% Mal		
TRABAJO INDIVIDUAL			
TRABAJO EN GRUPO			

c. Adecuación de los materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y RECURSOS	Valoración en función de la consecución de los resultados esperados: <ul style="list-style-type: none">• 100% Excelente• 85% al 99% Muy bien• 70% al 84% Bien• 50% al 69% Regular
-----------------------	--

	● 0% al 49% Mal		
TICS			
INSTRUMENTOS MUSICALES			
LIBROS DE TEXTO			
CUADERNO			

d. **Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales**

MEDIDAS	Valoración en función de la consecución de los resultados obtenidos:		
	<ul style="list-style-type: none"> ● 100% Excelente ● 85% al 99% Muy bien ● 70% al 84% Bien ● 50% al 69% Regular ● 0% al 49% Mal 		
ADP: Adecuación de la Programación Didáctica			
PRn: Programa de Refuerzo para alumnado con NEAE			
ACS: Adaptación curricular significativa			
ACAI AP Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades de Ampliación			

e. **Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados**

Nº DE INSTRUMENTOS				
5 o más instrumentos de evaluación	BUENO			
Entre 3 y 5 instrumentos de evaluación	ADECUADO			

Menos de 3 instrumentos de evaluación	INSUFICIENTE			
--	---------------------	--	--	--

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las **actividades complementarias** se realizarán durante el horario escolar; algunas de ellas vendrán determinadas oficialmente y otras serán los miembros del Departamento quienes las programen. Además de las actividades abajo señaladas, y en concordancia con las propuestas de mejora establecidas para el presente curso, se procurará realizar algunas ***actividades de interpretación musical al aire libre***. Éstas se realizarán en el patio del centro durante el tercer trimestre.

Las actividades proyectadas para el presente curso escolar se consideran complementarias y están relacionadas con efemérides. Son las siguientes:

- Día internacional del flamenco (16 de noviembre)
- Santa Cecilia (22 noviembre)
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la Constitución (6 de diciembre)
- Día de la Paz (30 de enero)
- Día de Andalucía (28 de febrero)
- Día de la Mujer (8 de marzo)
- Día del Consumidor. (15 de marzo)
- Día de Europa (9 de mayo)

Las **actividades extraescolares** estarán supeditadas a que se oferte algo por la zona, en el contexto cercano, que sea de interés para nuestra asignatura. También participaremos en las actividades extraescolares que a nivel de Centro se organicen.

ANEXOS

Anexo I: Lectura: “La figura del director de orquesta”

Funciones del director de orquesta.-

La mayor responsabilidad de un director reside en los ensayos. En primer lugar, él es el que decide las obras que van a tocar, considerando el nivel técnico y el sonido de la orquesta. El director debe conocer a fondo las composiciones que se van a interpretar, corregir todos los errores que cometan los músicos y conseguir que éstos hagan sonar la música tal y como él considera que debe sonar, en sus menores matices, teniendo siempre presente la intención del compositor.

Tradicionalmente, el director dirige la orquesta con la batuta en la mano derecha, estableciendo con ella la velocidad del pulso y marcando el compás. Con la mano izquierda señala las entradas importantes de los instrumentos e indica el grado de intensidad con la que debe sonar la música. Su expresión facial y sus ojos son una de las claves de comunicación con los músicos.

Los primeros directores de orquesta.-

Durante el siglo XVIII, lo usual era que el ejecutante del clave (el instrumento antecesor del piano), situado frente a sus compañeros, fuese el encargado de dirigir la interpretación.

Otra posibilidad era que se encargase de ello el primer violín, gesticulando con su cuerpo o con el arco. A veces se utilizaba un segundo director para los coros, que marcaba el compás con un pliego de papel enrollado. Hasta el siglo XIX no apareció la figura del director que, frente a la orquesta, dirige con una batuta, término que, en italiano (battuta), significa “compás”.

Anécdotas de directores de orquesta.-

Son innumerables las anécdotas que se cuentan sobre las relaciones entre los directores y sus orquestas. En cierta ocasión, Pierre Monteux, un gran director del siglo XX, interrumpió el ensayo de una importante orquesta y señaló: “Caballeros, sé muy bien que conocen ustedes esta obra al derecho y al revés, así que, por favor, no la toquen al revés”.

El compositor Jean Baptiste Lully, que vivió en el siglo XVII, dirigía a sus músicos y bailarines golpeando el suelo del escenario con un bastón con el que marcaba el compás. Un día se golpeó accidentalmente el pie con el bastón, y murió al gangrenarse la herida.

Otra anécdota la protagonizó Leonard Bernstein (1918-1990), una de las grandes figuras de la música estadounidense del siglo XX, como compositor, pianista y profesor, además de extraordinario director. Este músico saltó a la fama en 1944 cuando tuvo que sustituir al mítico director Bruno Walter, que cayó enfermo poco antes de un concierto. Bernstein hubo de hacerse cargo de la Orquesta Filarmónica de Nueva York y dirigirla sin un solo ensayo previo.”

Pautas para trabajar la comprensión lectora

Actividades y estrategias propuestas

Preguntas orales antes de la lectura

1. Presentación del texto por parte del profesor.
- a. ¿Qué vamos a leer ahora?
- b. ¿Qué relación tiene lo que vamos a leer ahora con la unidad didáctica que estamos estudiando?

2. Ideas previas

- a. Mirando el título, ¿qué cosas crees que puede explicar sobre los directores de orquesta?
- b. ¿Qué sabes de las funciones de los directores de orquesta?
- c. ¿Conoces el nombre de algún director de orquesta?
- d. ¿Recuerdas haber visto alguna vez a un director de orquesta o, en su defecto de banda de música?
- e. ¿Encuentras interesante este tema?

3. Dar a conocer los objetivos de la lectura

- a. ¿Por qué y para qué vamos a leer este texto?
- b. ¿Qué tendremos que hacer una vez que lo hayamos leído y entendido?

Preguntas orales durante la lectura

4. Comprensión global: primera lectura

- a. Lectura primera compartida en voz alta
- b. Lee ahora el texto en silencio, de forma individual y sin detenerte aunque existan frases o palabras que no comprendas.
- c. ¿De qué trata el texto? Explícalo con una frase o dos, que sean distintas al título del texto.

5. Comprobación de predicciones

- a. ¿Habla el texto sobre lo que esperabas? ¿Por qué?
- b. ¿Te parece, en principio, fácil o difícil? ¿Por qué?

6. Resolución de dudas de vocabulario

- a. Lee el texto por segunda vez y anota en tu cuaderno las palabras o expresiones que no entiendas.
- b. Antes de resolver esas dudas de vocabulario, cuenta a tu compañero de qué trata, lo que has entendido hasta ahora.

c. Entre todos, coordinados por el profesor, aclarad el significado de los términos y expresiones que resulten difíciles.

7. Explicación de contenidos

a. Enlazando con la cuestión 6.c, y a partir del trabajo hecho por los alumnos, el profesor explica los contenidos del tema que se recogen en el texto.

Preguntas escritas durante la lectura

8. Profundización en la comprensión

8.1. Comprensión literal

- a. ¿Qué funciones cumple el director de orquesta?
- b. ¿Quién solía dirigir la orquesta durante el siglo XVIII?
- c. ¿Cuándo apareció la figura del director de orquesta como tal?
- d. ¿Qué significa la palabra batuta?

8.2. Comprensión interpretativa

- a. ¿Por qué crees que es el director quien decide las obras que se van a tocar?
- b. ¿Cómo crees que puede saber el director la intención del compositor en lo referente a la interpretación de la obra?
- c. ¿Por qué piensas que es importante las expresiones faciales de los directores de orquesta?
- d. Anota una serie de gestos corporales que pudiera realizar un director de orquesta y sus finalidades. Después, coméntalos con tus compañeros.

8.3. Resumen

Haz en tu cuaderno una lista con las palabras que consideras más importantes del texto ordenadas según su importancia.

- a. A continuación, redacta con cada una de ellas una frase en la que se recoge lo que se dice de esa palabra en el texto.
- b. ¿En qué párrafo crees que está la idea principal del texto? ¿Cuál es?
- c. Con la lista de frases que has hecho, convenientemente enlazadas entre ellas, redacta un resumen teniendo en cuenta que:
 - Has de usar tus propias palabras y no las del texto
 - No demasiado breve ni extenso
 - No incluyas los detalles o informaciones secundarias
 - Cuida la claridad, la corrección ortográfica y expresiva además de la presentación.

8.4. Esquema

Ahora vamos a realizar un esquema del texto siguiendo estos pasos:

1. Leer completamente el texto y asegurarse de que se ha comprendido bien
2. Realizar una segunda lectura señalando las ideas principales (rojo) y secundarias (azul).
3. Redactar de forma breve las ideas extraídas.

Preguntas orales tras la lectura

9. Valoración del texto

- a. ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué?
- b. ¿Qué importancia crees que tiene la música en la vida de las personas?
- c. ¿Qué tipo de música te gusta? ¿Por qué?
- d. ¿Te gusta la música clásica? ¿Por qué?
- e. En grupos de 2, buscad información sobre directores de orquesta famosos a lo largo de la historia
- f. Para terminar, redacta un texto en el que reflejes de forma ordenada tus ideas a partir de lo que has respondido en estas preguntas.

Anexo II: Lectura: “La música en el cine”

Evolución de la banda sonora

Desde su nacimiento, a principios del siglo XX, el cine estuvo acompañado por la música. En el cine, la música, interpretada por un pianista o una orquesta, servía para ambientar la escena y ocultar el sonido que producían las bobinas de las cintas. Algunas salas utilizaban el llamado “órgano de cine”, que servía para imitar el sonido de la lluvia, el viento, pisadas, etc., y proporcionaba mayor realismo a la película.

Al principio, para acompañar a las películas se utilizaron piezas conocidas de grandes compositores, como F. Chopin o L. van Beethoven. En 1908 compositores como Camille Saint-Saëns escribieron las primeras obras pensadas para una película concreta; *El asesinato del Duque de Guisa*.

La primera película con banda sonora tal y como la entendemos hoy, fue el musical *El cantante de jazz*, realizada en 1927, aunque antes hubo intentos fallidos de sincronizar imagen y música con un gramófono.

A partir de 1930, algunos músicos se especializaron en la música de cine, como Max Steiner (*King-Kong, Casablanca,...*).

En la década de 1940 aparecieron compositores provenientes de otros ámbitos musicales, como la ópera, la radio o los musicales de Broadway. En los años de 1950 se incorporaron al mundo del cine músicos de jazz (Leonard Bernstein, John Barry y Jerry Goldsmith), aunque el más prestigioso siguió siendo Alfred Newman.

La década de 1960 fueron años de renovación y cambio. Aparecieron nombres como Ennio Morricone (*La Misión*) y Henry Mancini (*La pantera rosa*) y, más adelante, llegó John Williams quien, en colaboración con Steven Spielberg, recuperó un grandioso estilo sinfónico para películas como *La guerra de las galaxias* o *Indiana Jones*.

Los ochenta fueron los años de los sintetizadores, con los que los músicos como Maurice Jarre y Vangelis (*Carros de fuego*) lograron obras extraordinarias. Muchos directores de la década de 1990 utilizaron canciones de éxito y cantantes muy conocidos para promocionar y optimizar económicamente sus producciones.

Una música de cine

Durante décadas, la música de cine ha permanecido en un segundo lugar porque se consideraba que debía ser oída pero no escuchada, una música sin la cual la imagen perdería fuerza o emoción, pero que nunca podría convertirse en protagonista. Sin embargo, desde hace ya algunos años, el interés por la música de cine en sí misma ha aumentado hasta el punto de que hoy son muchos los aficionados, casas discográficas, libros, etc., que se ocupan del tema.

La música de una película puede ser una adaptación de una música que ya existía, es decir, una *banda sonora adaptada*, o ser compuesta expresamente y, en este último caso, hablamos de *banda sonora original*.

El estadounidense John Williams (1932) es el compositor de cine más famoso de nuestra época. Su música fue una de las primeras en interesar al público como tal, al margen de la película. Su formación musical fue excelente, tanto en el terreno de la música clásica como en el jazz. En los años 50 comenzó su trabajo para el cine y colaboró con los grandes maestros de la época, de los que aprendió el oficio.

Se dio a conocer en los años 60 con comedias musicales como *El violinista en el tejado* (1971), pero su gran éxito tuvo lugar en los años 70 y 80, en su encuentro con los directores Steven Spielberg y George Lucas, con los que desarrolló un estilo que recuperó el lenguaje musical en el cine de los años 30 a los 50, basado en la orquesta sinfónica. Debe su fama a películas tan famosas como *Superman* (1978), *La guerra de las galaxias* (1977), *En busca del arca perdida* (1981), *E.T.* (1982), *La lista de Schindler* (1993), etc.

John Williams ha sido nominado 36 veces por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood y ha obtenido cinco premios Óscar, tres de ellos por películas con Spielberg (*Tiburón*, *E.T.*, *La lista de Schindler*) y otros dos por *El violinista en el tejado* y la *Guerra de las galaxias*.

Pautas para trabajar la comprensión lectora

Preguntas orales antes de la lectura

1. Presentación del texto por parte del profesor.

- a. ¿Qué vamos a leer ahora?
- b. ¿Qué relación tiene lo que vamos a leer ahora con la unidad didáctica que estamos estudiando?

2. Ideas previas

- a. Mirando el título, ¿qué cosas crees que puede explicar sobre la música de cine
- b. ¿Conoces el nombre de algún compositor de música de cine?
- c. ¿Qué sabes de las funciones de la música de cine?
- d. ¿Te has fijado alguna vez en la banda sonora de alguna película?
- e. ¿En encuentras interesante este tema?

3. Dar a conocer los objetivos de la lectura

- a. ¿Por qué y para qué vamos a leer este texto?
- b. ¿Qué tendremos que hacer una vez que lo hayamos leído y entendido?

Preguntas orales durante la lectura

4. Comprensión global: primera lectura

- a. Lectura primera compartida en voz alta
- b. Lee ahora el texto en silencio, de forma individual y sin detenerte aunque existan frases o palabras que no comprendas.
- c. ¿De qué trata el texto? Explícalo con una frase o dos, que sean distintas al título del texto.

5. Comprobación de predicciones

- a. ¿Habla el texto sobre lo que esperabas? ¿Por qué?
- b. ¿Te parece, en principio, fácil o difícil? ¿Por qué?

6. Resolución de dudas de vocabulario

- a. Lee el texto por segunda vez y anota en tu cuaderno las palabras o expresiones que no entiendas.
- b. Antes de resolver esas dudas de vocabulario, cuenta a tu compañero de qué trata, lo que has entendido hasta ahora.
- c. Entre todos, coordinados por el profesor, aclarad el significado de los términos y expresiones que resulten difíciles.

7. Explicación de contenidos

- a. Enlazando con la cuestión 6.c., y a partir del trabajo hecho por los alumnos, el profesor explica los contenidos del tema que se recogen el texto.

Preguntas escritas durante la lectura

8. Profundización en la comprensión

8.1. Comprensión literal

- a. ¿Qué funciones cumple la música en una película?
- b. ¿Cuándo nació la banda sonora como tal?
- c. ¿Cuándo aparecieron los primeros compositores de música de cine propiamente dicho?
- d. Anota el nombre de los compositores de bandas sonoras que aparecen en el texto y una obra de cada uno de ellos.
- e. ¿En qué se diferencia la *banda sonora original* de la *banda sonora adaptada*?

8.2. Comprensión interpretativa

- a. ¿Crees que es necesaria la utilización de la música en el cine? ¿Por qué?
- b. ¿Cómo crees que es el proceso de creación de una banda sonora?
- c. ¿Por qué crees que fue cambiando el tipo de música que se utilizaba en el cine?
- d. Anota canciones que tu conoces que pudieran ser utilizadas en el cine, explicando la situación en la cual la aplicarías.

8.3. Resumen. Haz en tu cuaderno una lista con las palabras que consideras más importantes del texto ordenadas según su importancia.

- a. A continuación, redacta con cada una de ellas una frase en la que se recoge lo que se dice de esa palabra en el texto.
- b. ¿En qué párrafo crees que está la idea principal del texto? ¿Cuál es?
- c. Con la lista de frases que has hecho, convenientemente enlazadas entre ellas, redacta un resumen teniendo en cuenta que:
 - Has de usar tus propias palabras y no las del texto.
 - No demasiado breve ni extenso.
 - No incluyas los detalles.
 - Cuida la claridad, la corrección ortográfica y expresiva además de la presentación.

8.4. *Esquema*. Ahora vamos a realizar un esquema del texto siguiendo estos pasos:

1. Leer completamente el texto y asegurarse de que se ha comprendido bien.
2. Realizar una segunda lectura señalando las ideas principales (rojo) y secundarias (azul).
3. Redactar de forma breve las ideas extraídas.

Preguntas orales tras la lectura

9. Valoración del texto

- a. ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué?
- b. ¿Qué importancia crees que tiene la música en la vida de las personas?
- c. ¿Qué tipo de música te gusta? ¿Por qué?
- d. ¿Te gusta la música de cine? ¿Por qué?
- e. En grupos de 2, buscad información sobre compositores de música cinematográfica famosos
- f. Para finalizar, redacta un texto en el que reflejes de forma ordenada tus ideas a partir de lo que has respondido en estas preguntas.

Anexo III: Lectura: “Dioses del canto”

Triunfos, gloria, espantadas, gallos... las carreras artísticas de los cantantes de ópera no sólo han contado con las ovaciones del público, también han estado rodeadas por multitud de polémicas y leyendas, las cuales les han ayudado a encumbrarles en el olimpo de los 'dioses del canto'.

El siglo XX dio al mundo la mejor hornada de voces líricas que han ido triunfando en todo el mundo. Artistas e intérpretes, que fieles a la música y protectores de voz, han hecho historia con su arte, y en muchos casos con más de una anécdota que también pasará a los anales del mundo de la ópera.

Hagamos pues un repaso por sus magníficas carreras... y las vivencias más curiosas de los cantantes de ópera más relevantes de los últimos tiempos.

Enrico Caruso

Nacido en Nápoles en 1873, para muchos el mejor tenor y de los mejor pagados de la historia, llegó a cobrar hasta 25.000 dólares en su tiempo por una presentación. Además de poseer una voz de tenor perfecta, fue el primer cantante en realizar grabaciones con fonógrafo. Su grabación de 1902 de

Pagliacci de Leoncavallo, su primer disco, logró vender más de un millón de ejemplares.

Mantuvo con su público una estrecha relación. Una noche en Bruselas, después de cantar *La Traviata* y por la protesta de varias decenas de personas que no habían conseguido entrada para verle cantar, abrió la ventana de su camerino y comenzó a cantar las principales piezas de la ópera. Murió en 1927 y fue enterrado su ciudad natal, donde varios años atrás, juró no volver a actuar después de una acogida negativa entre el público, juramento que mantuvo toda su vida.

María Callas

Un genio absoluto. La carrera de la soprano griega se caracterizó por combinar una impecable técnica de canto con un magnífico talento dramático, cualidades que la hicieron la actriz-cantante más famosa de su época. Su modo de hacer, creó un antes y un después en el mundo de la ópera. Su amplia discografía es el mejor legado de una cantante prodigiosa, en la que cabe destacar *La Gioconda*, grabada por la casa EMI.

Reinó durante décadas en el mundo de la ópera hasta que se produjo su retiro durante un breve tiempo, mientras duró su relación con el armador griego Aristóteles Onassis. A su regreso, se hizo evidente que su voz había perdido fuerza y agilidad. Aun así su público incondicional nunca la dejó sola.

Callas murió en 1977 en París. Las razones de su muerte quedan poco claras: oficialmente se trató de un infarto, pero nunca se descartó una dosis masiva de tranquilizantes.

Luciano Pavarotti

Su éxito fue atronador. Ópera, canción ligera, pop e incluso rock, Pavarotti logró lo que muy pocos cantantes líricos consiguieron, meterse en el bolsillo a todo tipo de públicos, tanto por su extraordinaria voz como por su carisma y simpatía. Nacido en Módena en 1935, desde niño sus padres percibieron el talento musical que inevitablemente debía de salir a la luz. Debutó profesionalmente a la edad de 24 años cantando *La Boheme* y a partir de entonces fue acumulando éxitos y arrastrando masas. El éxito rotundo le llegó tanto por sus actuación en 'Los tres tenores' (junto a Plácido Domingo y José Carreras), como por su amplio registro discográfico y su acercamiento a la música popular. Comprometido con la organización 'War child', organizó durante años los conciertos 'Pavarotti & friends' actuando con artistas como Bon Jovi, Queen, U2, Celine Dion o Natalie Cole. Su muerte en 2007 conmocionó a Italia entera y sus funerales reunieron a las personalidades más importantes del país.

Plácido Domingo

Un todo terreno. Tenor, director de orquesta, compositor, responsable de los óperas de Washington y Los Ángeles, fundador del concurso Operalia para jóvenes cantantes... el madrileño Plácido Domingo pasará a la historia como el tenor más relevante nacido en el siglo XX por su versatilidad y por haber conseguido logros y premios tan importantes como récords de minutos de aplausos en Viena y Milán, el Premio Príncipe de Asturias y hasta conseguir reunir a más de 400.000 personas en un concierto en el Central Park de Nueva York.

Se crió en México junto a su familia y, en el terremoto ocurrido en 1985 Domingo perdió a varios familiares y amigos. Él mismo intervino en las labores de rescate y al año siguiente ofreció conciertos benéficos para las víctimas y publicó un disco de uno de ellos.

Monserrat Caballé

La soprano catalana logró su éxito internacional como tantos otros cantantes al ser llamados a última hora para sustituir a un colega enfermo. A partir de entonces construyó una meteórica carrera actuando

en los teatros más importantes y como los mejores directores de orquesta.

Tras haber superado varios problemas de salud pero con un gran sentido del humor, los despistes y las anécdotas de la Caballé han cruzado fronteras. La mezzo Elena Obratzsova cuenta entre risas que durante unos ensayos en Mérida y debido a las altas temperaturas, Caballé fingió un desmayo para poder interrumpir el mismo.

Pautas para trabajar la comprensión lectora

Preguntas orales antes de la lectura

1. Presentación del texto por parte del profesor.

- ¿Qué vamos a leer ahora?
- ¿Qué relación tiene lo que vamos a leer ahora con la unidad didáctica que estamos estudiando?

2. Ideas previas

- Mirando el título, ¿qué cosas crees que puede explicar sobre los directores de orquesta?
- Conoces el nombre de algún cantante se ópera?
- ¿Recuerdas haber visto o escuchado alguna vez algún fragmento de ópera?
- ¿Encuentras interesante este tema?

3. Dar a conocer los objetivos de la lectura

- ¿Por qué y para qué vamos a leer este texto?
- ¿Qué tendremos que hacer una vez que lo hayamos leído y entendido?

Preguntas orales durante la lectura

4. Comprendión global: primera lectura

- Lectura primera compartida en voz alta
- Lee ahora el texto en silencio, de forma individual y sin detenerte aunque existan frases o palabras que no comprendas.
- ¿De qué trata el texto? Explícalo con una frase o dos, que sean distintas al título del texto.

5. Comprobación de predicciones

- ¿Habla el texto sobre lo que esperabas? ¿Por qué?
- ¿Te parece, en principio, fácil o difícil? ¿Por qué?

6. Resolución de dudas de vocabulario

- Lee el texto por segunda vez y anota en tu cuaderno las palabras o expresiones que no entiendas.
- Antes de resolver esas dudas de vocabulario, cuenta a tu compañero de qué trata, lo que has entendido hasta ahora.
- Entre todos, coordinados por el profesor, aclarad el significado de los términos y expresiones que resulten difíciles.

7. Explicación de contenidos

- Enlazando con la cuestión 6.c, y a partir del trabajo hecho por los alumnos, el profesor explica los contenidos del tema que se recogen en el texto.

Preguntas escritas durante la lectura

8. Profundización en la comprensión

8.1. Comprensión literal

- ¿En qué siglo aparecieron las mejores voces líricas?

- b. ¿Sobre qué cantantes habla el texto?
- c. Anota la nacionalidad de cada uno de los personajes del texto
- d. Comenta la anécdota que más de haya llamado la atención
- e. Quiénes eran los Tres Tenores

8.2. Comprensión interpretativa

- a. ¿Por qué crees que se considera a estos cantantes “dioses del canto”?
- b. ¿Por qué crees que la mayoría de los grandes cantantes de que se tiene noticia pertenecen al siglo XX?
- c. ¿Piensas que son importantes las expresiones faciales de los cantantes a la hora de interpretar su música?
- d. ¿Por qué crees que se tiene la costumbre de relacionar a los cantantes de ópera con personas con sobrepeso?

8.3. Resumen. Haz en tu cuaderno una lista con las palabras que consideras más importantes del texto ordenadas según su importancia.

- a. A continuación, redacta con cada una de ellas una frase en la que se recoge lo que se dice de esa palabra en el texto.
 - b. ¿En qué párrafo crees que está la idea principal del texto? ¿Cuál es?
 - c. Con la lista de frases que has hecho, convenientemente enlazadas entre ellas, redacta un resumen teniendo en cuenta que:
 - Has de usar tus propias palabras y no las del texto
 - No demasiado breve ni extenso
 - No incluyas los detalles o informaciones secundarias
 - Cuida la claridad, la corrección ortográfica y expresiva además de la presentación.
- ### 8.4. Esquema. Ahora vamos a realizar un esquema del texto siguiendo estos pasos:
1. Leer completamente el texto y asegurarse de que se ha comprendido bien
 2. Realizar una segunda lectura señalando las ideas principales (rojo) y secundarias (azul).
 3. Redactar de forma breve las ideas extraídas.

Preguntas orales tras la lectura

9. Valoración del texto

- a. ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué?
- b. ¿Qué importancia crees que tiene la música en la vida de las personas?
- c. ¿Qué tipo de música te gusta? ¿Por qué?
- d. ¿Te gusta la música clásica? ¿Por qué?
- e. En grupos de 2, buscad información sobre otros cantantes de ópera famosos a lo largo de la historia

Anexo IV: Lectura: “El mito de Orfeo”

Orfeo: el poder de la música.

Según la mitología griega, el poeta y músico Orfeo era hijo de la musa Calíope y del dios Apolo. Recibió la lira de su padre convirtiéndose en un músico excelente, sin rival entre los mortales.

Cuando Orfeo tocaba la lira y cantaba era capaz de dominar a todas las criaturas y conmover a todas las cosas. Su música encantaba a los árboles y a las rocas, amansaba las fieras y hasta los ríos cambiaban cambiaban su curso para seguirlo.

Orfeo se casó con su adorada ninfa Eurídice, pero poco después de su boda y huyendo de la persecución de Aristeo que pretendía seducirla, Eurídice recibió la fatal picadura de una víbora y murió. Desconsolado y abrumado por el dolor, Orfeo decidió descender a los infiernos para buscar a su mujer y llevarla de nuevo al mundo de los vivos.

Acompañado de su canto y los sones de su lira, Orfeo penetró en el mundo subterráneo y rogó a Hades que liberara a Eurídice. El dios de los muertos quedó tan conmovido con la música que permitió a Orfeo volver con su mujer con la condición de que no girara la cabeza para mirarla hasta que no hubieran llegado al mundo exterior de los vivos.

Cuando casi habían completado el ascenso, Orfeo, dominado por la ansiedad y el amor, se volvió para comprobar si Eurídice lo seguía. El incumplimiento de su promesa hizo que Eurídice se desvaneciera para siempre en la región de los muertos.

Desesperado, Orfeo renunció a toda compañía humana vagando solo por el desierto. Un grupo de violentas Ménades, seguidoras del dios Dioniso, se encontraron con el afligido músico y le dieron muerte cortando su cabeza y arrojándola al río.

Actividades y estrategias propuestas

Preguntas orales antes de la lectura

1. Presentación del texto por parte del profesor.

- a. ¿Qué vamos a leer ahora?
- b. ¿Qué relación tiene lo que vamos a leer ahora con los contenidos que estamos estudiando?

2. Ideas previas

- a. Mirando el título, ¿de qué crees que trata el texto?
- b. ¿Sabes quién fue Orfeo?
- c. ¿Conoces algún mito griego? ¿Sabes que dios es Hades?
- d. ¿Encuentras interesante este tema?

3. Dar a conocer los objetivos de la lectura

- a. ¿Por qué y para qué vamos a leer este texto?
- b. ¿Qué tendremos que hacer una vez que lo hayamos leído y entendido?

Preguntas orales durante la lectura.-

4. Comprensión global: primera lectura

- a. Lectura primera compartida en voz alta.
- b. Lee ahora el texto en silencio, de forma individual y sin detenerte aunque existan frases o palabras que no comprendas.

c. ¿De qué trata el texto? Explícalo con una frase o dos, que sean distintas al título del texto.

5. Comprobación de predicciones

- a. ¿Habla el texto sobre lo que esperabas? ¿Por qué?
- b. ¿Te parece, en principio, fácil o difícil? ¿Por qué?

6. Resolución de dudas de vocabulario

- a. Lee el texto por segunda vez y anota en tu cuaderno las palabras o expresiones que no entiendas.
- b. Antes de resolver esas dudas de vocabulario, cuenta a tu compañero de qué trata, lo que has entendido hasta ahora.
- c. Entre todos, coordinados por el profesor, aclarad el significado de los términos y expresiones que resulten difíciles.

7. Explicación de contenidos

- a. Enlazando con la cuestión 6.c, y a partir del trabajo hecho por los alumnos, el profesor explica los contenidos del tema que se recogen en el texto.

Preguntas escritas durante la lectura

8. Profundización en la comprensión

8.1. Comprensión literal

- a. ¿Quién era Orfeo?
- b. ¿De quién era hijo?
- c. ¿Qué instrumento tocaba?
- d. ¿Qué conseguía hacer al tocar su música?
- f. Resume brevemente qué le pasó con su amada Eurídice.

8.2. Comprensión interpretativa

- a. ¿Por qué crees que Apolo le regaló una lira a Orfeo?
- b. ¿Cuál crees que es la razón por la que Hades le dijo a Orfeo que no girara la cabeza para ver a Eurídice hasta que saliera del mundo subterráneo?

8.3. Resumen.

- a. Haz en tu cuaderno una lista con las palabras que consideras más importantes del texto ordenadas según su importancia. A continuación, redacta con cada una de ellas una frase en la que se recoge lo que se dice de esa palabra en el texto.
- b. ¿En qué párrafo crees que está la idea principal del texto? ¿Cuál es?
- c. Con la lista de frases que has hecho, convenientemente enlazadas entre ellas, redacta un resumen teniendo en cuenta que:
 - Has de usar tus propias palabras y no las del texto
 - No demasiado breve ni extenso
 - No incluyas los detalles o informaciones secundarias

- Cuida la claridad, la corrección ortográfica y expresiva además de la presentación.

8.4. Esquema. Ahora vamos a realizar un esquema del texto siguiendo estos pasos:

1. Leer completamente el texto y asegurarse de que se ha comprendido bien.
2. Realizar una segunda lectura señalando las ideas principales (rojo) y secundarias (azul).
3. Redactar de forma breve las ideas extraídas.

Preguntas orales tras la lectura

9. Valoración del texto

- a. ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué?
- b. ¿Qué importancia crees que tiene la música en la vida de las personas?
- c. ¿Qué tipo de música te gusta? ¿Por qué?
- d. ¿Te gusta la música clásica? ¿Por qué?